

CAÑONEOS EN EL FRENTE ITALIANO

HERNANDEZ MONTAÑA
MADRID

SIGUE LA BATALLA AL SUR DE IPRES

EXPLOTACION

Los alemanes, después de haberse apoderado del monte Kemmel, intentaron explotar la ventaja atacando al Sur y al Sudoeste de Ipres, sobre Vermozele, La Clytte y Loere.

Especialmente se encarnizaron contra este último pueblecito, dominado por la colina que llaman pretenciosamente en Flandes Monte Rojo. Los francoingleses les rechazaron en toda la línea luego de una espantosa batalla.

Como se puede observar, la pugna flamenca presenta las mismas características que la de Verdun. La conquista de una aldea, de un cerro, de un barranco, no significa ni siquiera ruptura táctica, ya que los defensores no cesan de contraatacar y se mantienen en las cercanías de las posiciones perdidas, sin renunciar a recobrarlas.

En Flandes, actualmente, los progresos alemanes no se miden por kilómetros, sino por metros. Véase la distancia que hay desde las estribaciones septentrionales y occidentales del Kemmel a Vermozele, La Clytte, el Serpenberg ó Loere. Algunos cientos de yardas, como dicen los ingleses en sus ampliaciones radiotelegráficas.

Para tomar el Kemmel, los germanos han transportado a Flandes sus batallones de alpinos bávaros que habían estado recientemente en Italia. Y se trata de un cerrillo que en país relativamente accidentado apenas figuraría en los mapas...

Los alemanes, en su parte de anoche, a las once, afirman que los ingleses les han cedido nuevamente espacio en el arco de Ipres. Es natural. Conforme se acentúa la progresión teutona por el Sudoeste de la ciudad mártir, sir Horacio Plumer disminuye la amplitud del semicírculo. Cuando fué ocupado Wyszchaete evacuó las colinas de Paschendale a Langemark. Perdido el Kemmel, repliega sus vanguardias sobre los alrededores de Ipres. Maniobra lógicamente y evita con ello todo riesgo de envoltimientos parciales.

Los germanos, por lo visto, han puesto sus miras en Poperinghe. Procuran alcanzarla ejerciendo presión desde el Sur, por Bailleul, y desde el Este, por la región del Kemmel. Castelnau les opone una desesperada resistencia y les hace pagar carísimo todo avance, por pequeño que sea.

Pero cabe preguntarse si es esto lo que esperaba Ludendorff. Ha terminado la quinta semana de ofensiva y sólo se pelea en dos estrechos sectores, delante de Amiens y delante de Poperinghe. La gran batalla se transforma en una serie de luchas locales por objetivos limitadísimos. Y cada uno de éstos es ganado, perdido, recuperado, vuelto a perder, infinidad de veces. Ya no se registran los ataques con fines grandes, los movimientos estratégicos enderezados a la consecución de destrucciones de ejércitos enemigos. Foch ha canalizado el torrente alemán mientras llega la hora de ponerle un dique.

¿Será hecho un gran esfuerzo todavía con la cooperación de los austriacos? Es posible. Tal vez éstos se encarguen de guarnecer sectores tranquilos y Ludendorff utilice las tropas de los mismos para reconstituir su masa de choque, muy disminuida con toda seguridad...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 27.—Comunicado de las once de la noche.—No se ha registrado ninguna acción de infantería; pero la lucha de artillería se mantiene muy viva al Sur del Somme y en las dos orillas del río Avre. En la región de Laffaux y en el frente del bosque de Caurières y en Chambrettes ocurrieron violentos bombardeos. En el resto del frente transcurre el día con tranquilidad.

Oriente.—Han ocurrido numerosas acciones de artillería en diferentes sectores del frente, en particular en la región de Skra-Legena y Staravina. Al Noroeste de Monastir, cerca de Timova, penetró un destacamento francés en las trincheras enemigas. (Agencia Radio.)

Alemania.—Nauen, 27.—Los ingleses nos han cedido una nueva parte de terreno en Flandes.

Nos hallamos en la línea Sudoeste de Langemarck, Verlorenhoek Hooge Lillebeke. (Telegrafía sin hilos.)

Inglaterra.—Londres, 27.—Comunicado de los aliados, durante la noche, en todo el frente de batalla al Norte del río Lys. En este área fué muy rudo ayer el combate; el enemigo realizó determinados intentos para desarrollar ventajas que había alcanzado en el día anterior. Después de muchas horas de una batalla indecisa, el enemigo fué contenido en todos los puntos, y experimentó graves pér-

didias en el transcurso de sus muchos infructuosos ataques. Los asaltos del enemigo a las posiciones francesas, desde Loere a La Clytte, fueron llevados a cabo con extrema violencia, y después de tres ataques, rechazados con grandes pérdidas para sus tropas, consiguieron en un cuarto intento apoderarse del pueblo de Loere. Por la tarde, nuestros aliados contraatacaron, rechazaron al enemigo y volvieron a tomar posesión del pueblo. En otros puntos, todos los ataques del enemigo fueron rechazados. También hubo fieros combates al Norte del pueblo de Kemmel y en los alrededores de Voermzele, que después de una lucha continua quedó en nuestro poder.

Al medio día, el enemigo volvió a atacar furiosamente nuestras posiciones de la colina y del bosque al Sudoeste de Voermzele, siendo completamente rechazado. En este combate capturamos varios centenares de prisioneros. También hubo luchas locales ayer por la tarde en el frente de batalla del Lys, en los alrededores de Givenchy, en los que capturamos 40 prisioneros. Varios encuentros continuados durante el medio día y la tarde, llevando la ventaja las tropas aliadas en los sectores de Hangard y Villers-Bretonneux. Avanzamos ligeramente nuestra línea en ciertos puntos. Ataques del enemigo con tanques, por la tarde temprano, fueron rechazados por nuestro fuego. El número de prisioneros que capturamos en este área pasa de novecientos. Realizamos con éxito algunas incursiones durante la noche en la vecindad de Arleux y Vieux-Berquin, capturando 20 prisioneros. En el resto del frente, nada notable que señalar. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 27.—Comunicado de la noche.—Durante la noche atacó el enemigo una de las posiciones próximas a Festubert, logrando apoderarse de ella. Varios ataques locales contra las posiciones del Oeste de Neuville fueron deshechos por el fuego de nuestras ametralladoras y de la infantería. No han podido llegar a las trincheras como consecuencia de la recíproca actividad de la artillería, y sólo han ocurrido combates de poca importancia en este sector. Ha transcurrido el día con relativa calma. Nuestra artillería bombardeó eficazmente a varios grupos de infantería enemiga que se habían reunido al Este de Villers Bretonneux. (Agencia Radio.)

Austria.—Viena, 27.—En el frente Sudoeste, el mal tiempo redujo la actividad de la lucha. (T. S. H.)

Turquía.—Constantinopla, 27.—A ratos hubo actividad en la lucha de patrullas. Un avión enemigo fué derribado en Abllus; el operador falleció, y el piloto, que estaba herido, fué apresado.

Frente del Cáucaso.—Nos hemos apoderado de la fortaleza de Karz, donde hemos cogido 870 cañones de diversos calibres. En el resto del frente, nada nuevo. (T. S. H.)

ATAQUE A OSTENDE Y ZEBRUGUE

Felicitación del Presidente.—Lisboa, 27.—El Presidente ha telegrafado al Gobierno inglés dándole la más cordial felicitación por el éxito naval obtenido recientemente con motivo del ataque de las flotillas británicas a los puertos de Ostende y Zeebrugge. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Los anticipos a Bélgica y a los aliados.—Washington, 27.—El Gobierno norteamericano ha concedido a Bélgica un nuevo anticipo de 3.250.000 dólares. Por lo tanto, el total de los anticipos a Bélgica es de 107.850.000 dólares, y el total de los créditos a los aliados es de 5.288.850.000 dólares. (Agencia Radio.)

Las bajas de los norteamericanos.—Washington, 27.—El número de bajas sufrido por las fuerzas expedicionarias en Francia ascendió ayer a 4.027. El general Pershing acaba de comunicar otras 49 bajas. (Agencia Radio.)

LOS PAISES ESCANDINAVOS

Expulsión de los rusos.—Estocolmo, 27.—Las autoridades de Helsingfors han decretado la salida de todos los rusos con el pretexto de la carencia de viveres. Sin embargo, los ucranios y los poloneses han sido autorizados para quedarse. (Agencia Radio.)

Café y tabaco por trigo.—Estocolmo, 27.—El Gobierno finlandés se ha incautado de todos los depósitos de café y de tabaco para remitirlos a Alemania a cambio de cereales. (Agencia Radio.)

Los prisioneros trabajan.—Estocolmo, 27.—El Dagblad recibe de Tammerfors la noticia de que la Guardia Blanca apresó a 30.000 guardias rojas, que están actualmente empleados en trabajos agrícolas. (Agencia Radio.)

Capturaron a un revolucionario célebre.—Estocolmo, 27.—En los últimos combates la Guardia Roja perdió 3.000 prisioneros, entre ellos el célebre revolucionario ruso capitán Cyon. (Agencia Radio.)

La forma de Gobierno.—Estocolmo, 27.—El Gobierno finlandés ha aplazado sine die la reunión de la Dieta. La Prensa finlandesa discute con viveza la cuestión de la forma de Gobierno. El partido antiguo finlandés se muestra favorable a un régimen monárquico. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Situación de Vladivostok.—Londres, 27.—Comunican de Pekín que en respuesta a la

petición rusa para que se retiren las tropas de Vladivostok, los cónsules aliados han manifestado su buena voluntad de aceptarla cuando las autoridades responsables sean capaces de asegurar la protección suficiente para los extranjeros y sus propiedades. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Contra un obispo.—Amsterdam, 27.—El nuncio de Su Santidad en Viena ha ordenado que monseñor Geblic, obispo de Laybach, sea perseguido ante los Tribunales eclesiásticos por haber dirigido el movimiento político sud-eslav. (Agencia Radio.)

El procesamiento de Lichnowsky.—Basilea, 27.—La Cámara de Señores de Prusia ha dado autorización para proceder contra Lichnowsky. (Agencia Radio.)

Exposición confidencial.—Zurich, 27.—Kuhlmann hizo en 25 de abril una exposición confidencial de la situación a los jefes de los partidos del Reichstag. Los puso al corriente de la reciente deliberación en el gran Cuartel general, en la cual participaron Ludendorff, Hindenburg, el Emperador y el conde de Hertling. (Agencia Radio.)

Dimisión del Gobierno austriaco.—Zurich, 27.—Un telegrama recibido de Viena anuncia que el Gabinete Seidler ha presentado la dimisión colectiva al Emperador. El «Lokal Anzeiger» confirma esta información. El Emperador se ha reservado su decisión. (Agencia Radio.)

A Bucarest.—Nanen, 27.—El conde Burian y el secretario de Estado, von Kuhlmann, han marchado a Bucarest. (T. S. H.)

Octavo empréstito austriaco.—Estocolmo, 27.—La Gaceta de Colonia anuncia que el octavo empréstito de guerra austriaco se abrirá a fines de mayo. (Agencia Radio.)

Crisis en Austria.—Amsterdam, 27.—Comunican de Viena que la dimisión de Seidler es debida a graves divergencias entre éste y el Parlamento austriaco. Los periódicos vieneses creen que el conde Silva Tarouca reemplazará a Seidler. (Agencia Radio.)

La Prensa austriaca censura la acción alemana.—La Haya, 27.—El periódico vienés Arbeiter Zeitung critica violentamente la acción de Alemania con relación a Livonia y Estonia, y pregunta abiertamente si el Tratado de paz de Brest-Litovsk es aún válido. La acción alemana—dice el periódico—se pagará con una nueva guerra, desde el momento en que Rusia se considere lo suficientemente fuerte. Esto concierne únicamente a Alemania; pero lo cierto es que ni ahora ni más adelante permitiremos que se derrame sangre austriaca para defender las conquistas de Alemania. Los socialistas austriacos van a presentar a Burian una pregunta, para saber si Austria tiene intención de exigir a Alemania la observación del Tratado de Brest-Litovsk, el cual lleva la firma de Austria al lado de la de su aliada. (Agencia Radio.)

Prelado acusado de traición.—Copenhague, 27.—Comunican de Viena que el doctor Jeglich, arzobispo de Laibach, ha sido acusado de traición a la patria por ser uno de los jefes del movimiento político de los eslavos meridionales. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Combate naval en el Adriático.—Londres, 27.—Anuncia el Almirantazgo que el día 22, a las nueve y media de la noche, cinco destructores austriacos fueron sorprendidos por dos de nuestros destroyers en el Adriático, entablado combate. El enemigo huyó, buscando abrigo en el puerto fortificado de Durazzo, y perseguido por nuestros destroyers, que habían sido reforzados por otros cinco destructores británicos y por uno francés. La caza duró hasta después de media noche, hora en la que perdimos el contacto con el enemigo. Los dos destroyers que entablaron esta lucha contra fuerzas superiores enemigas, no experimentaron mas que pequeños daños. Nuestras pérdidas fueron 7 muertos y 19 heridos. No se sabe aún las pérdidas que causamos al enemigo.

Al día siguiente 23, Durazzo fué atacado por fuerzas británicas aéreas. En el puerto no había mas que un barco de guerra y un cañonero. Nuestras máquinas atacaron las bases aéreas, lanzando cerca de una tonelada de bombas, aparentemente con resultados satisfactorios. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases. (Agencia Radio.)

La guerra submarina.—Nauen, 27. (Oficial.)—Nuevos éxitos submarinos en la costa occidental inglesa: 25.000 toneladas de registro bruto; un vapor de 10 meses doce mil y otro vapor armado de 6.000 fueron torpedeados de convoyes fuertemente escoltados. (T. S. H.)

Versión austriaca del combate en el Adriático.—Viena, 27.—En la noche del 22 al 23 de abril, una de nuestras escuadras de destructores avanzó en el Adriático meridional contra el canal de Otranto, y entró en fuego contra las fuerzas ligeras del enemigo. Un destructor enemigo resultó muy averiado, y nuestras unidades regresaron a su base sin haber sufrido ni daños ni bajas. (T. S. H.)

LOS NEUTRALES

Declaración del Consejo federal suizo.—Berná, 27.—El Consejo federal ha declarado

que la conducta de Schoeller es censurable, pero no susceptible de sanciones legales. (Agencia Radio.)

También a Suecia amenaza Alemania.—Amsterdam, 27.—El «Hamburger Fremdenblatt» extiende a Suecia las amenazas ya dirigidas a Holanda y Suiza.

«Todos los Estados bálticos—dice— incluso Rusia, tienen interés en que los ingleses estén distanciados del Báltico.

Lo que nos admira es que en Escandinavia, y sobre todo en Suecia, se desconozca la solidaridad de intereses que tenemos recientemente en cuenta cuando hablábamos de la doctrina de Monroe sobre el Báltico; pero sean ó no acogidas con aclamaciones, la solidaridad de los Estados bálticos se establecerá según la necesidad histórica, como se ha establecido la unidad báltica.» (Agencia Radio.)

Alemania sigue amenazando a Holanda.—Amsterdam, 27.—El «Vossische Zeitung» escribe: «Holanda puede permanecer aún apartada de los acontecimientos; pero debe darse cuenta de que la paciencia de Alemania está puesta a una dura prueba y tendrá su fin. El Imperio alemán soportó muchas cosas durante la guerra; pero cuando se trata de una cuestión vital, cuando se trata de su existencia, no puede tener escrúpulos.»

Sin embargo, el corresponsal del «Handelsblad» dice que la amenaza alemana no es aún inmediata, y añade que la situación se agravaría si dimitiera Kuhlmann. (Agencia Radio.)

Las negociaciones entre Holanda y Alemania.—Londres, 27.—Según el corresponsal del Times en La Haya, Holanda cede a las peticiones de Alemania, relativas al uso del ferrocarril que pasa por Limburgo de la línea directa del Dusseldorf a Amberes, con la condición de que durante la travesía del Limburgo holandés no se haga ningún transporte de naturaleza militar. Continúan las discusiones sobre el asunto; pero parece que Alemania ha pedido mucho para aceptar menos. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Tres días sin carne.—París, 27.—El ministro de Aprovisionamientos, Sr. Boret, anuncia que en fecha aún no determinada establecerá tres días sin carne. (Agencia Radio.)

El último senador vitalicio.—París, 27.—M. de Marcere, último senador inamovible y antiguo ministro, ha fallecido. (Agencia Radio.)

El avituallamiento de los aliados.—París, 27.—El ministro italiano de Aprovisionamientos, Sr. Crespi, ha pasado tres días en París, donde ha conferenciado con el Presidente del Consejo y el ministro de Aprovisionamientos, Sr. Boret, sobre importantes asuntos de avituallamiento. Esta tarde sale para Roma, donde presidirá la sesión de apertura de la Conferencia científica interaliada de avituallamiento. (Agencia Radio.)

BOMBARDEO DE PARÍS

Signe el cañoneo.—París, 27.—El cañón de largo alcance disparó anoche sobre la región parisina. No se tienen noticias de víctimas. (Agencia Radio.)

LOS BALKANES

El mensaje de Wilson al pueblo griego.—Atenas, 27.—Los periódicos griegos publican el texto del mensaje que el Presidente Wilson acaba de dirigir al pueblo griego, y que ha sido comunicado oficialmente por la Legación de los Estados Unidos en Atenas. He aquí el texto del mensaje:

«El pueblo de los Estados Unidos contempla con gran admiración el desinterés y valor con que los griegos, animados de ese amor a la libertad y esa abnegación al derecho que han heredado de sus héroicos antecesores, combaten para la salvaguardia de la libertad por la cual combatieron tan valientemente sus ilustres abuelos, reivindicando el mismo ideal y el mismo fin patriótico. En nombre de los mismos principios de derecho y de justicia, el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos creen que Grecia debe tener la ayuda más completa, y que su integridad debe ser protegida y sus derechos reconocidos en las negociaciones de paz.» (Agencia Radio.)

El paso de los Dardanelos.—Zurich, 27.—Según las Dernières Nouvelles de Breslau, las negociaciones entre Ucrania y Turquía respecto al paso por los Dardanelos, han comenzado. (Agencia Radio.)

EN TORNO AL DILEMA

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

18 de abril.

Frente a una alianza cimentada en la fuerza, en la que un pueblo es jefe omnímodo y los demás vasallos; frente a una alianza exclusivamente militar, la liga de las democracias latinas y anglosajonas se va robusteciendo, se va militarizando, sin que su carácter, puramente consensual, sufra el menor deterioro. Fuerza no es sinónimo de abuso, ni de arbitrariedad, ni de despotismo. Hay fuerza jurídica y fuerza criminal. Los que hemos aprendido el concepto de la justicia en Platón no caemos nunca en los sofismas de Calicles (Georgias) cuando hace derivar lo bello y lo justo del triunfo de la fuerza. Esa es la teoría de los sofistas de Teutonia. Pero ya

Sócrates le rebatió para siempre. A nosotros—que vivimos de su doctrina—sólo nos corresponde ir acrecentando la fuerza de la justicia para que—una vez más—no resulte vencedora la fuerza injusta.

En este caso se encuentran Francia é Inglaterra, Italia y los Estados Unidos. La razón—elemento imponderable y de efectos maravillosos—les ha servido para reconocerse, para unirse. Si Francia no hubiese tenido razón, la Gran Bretaña no habría entrado en la guerra é Italia habría completado el triángulo de la Europa central. Si la Entente hubiese perseguido un fin injusto, los Estados Unidos habrían conservado su neutralidad. Como la autocracia rusa no encaja en un bloque democrático, los espíritus puritanos de Norte América tenían ciertos escrúpulos, ciertas dudas, que retardaban su intervención. La Entente no puede esperar más efectos de la justicia de su causa. Los pueblos que se mantienen neutrales conservarán fatalmente esa actitud hasta el fin de la guerra. Son débiles y—sean las que sean sus pretensiones internacionales—ni quitan ni ponen en la contienda.

Las cuatro Potencias aliadas no han de contar sino con sus propios elementos y con el apoyo creciente del Japón. Esos elementos son tantos en cantidad y tan excelentes en calidad, que deben proporcionarles la victoria. Si las cuatro naciones que constituyen la liga democrática consiguen prolongar durante algunos meses la tensión heroica a que les obliga el postrer esfuerzo alemán, las sombrías perspectivas de esta primavera habrán sido lo más arduo del camino de la victoria. Hace falta para comprender esto mucha serenidad, mucho valor. Mientras los soldados anglofranceses resisten en Picardía y en Flandes evitando toda ruptura estratégica y haciendo pagar al enemigo sus ganancias territoriales a un precio insostenible, los estadistas aliados estudian la situación crítica del presente con calma, llenos de confianza en el porvenir.

Esta es la hora de la resistencia. Los alardes de júbilo de la Prensa pangermanista, la retractación de Carlos I ante la espada de su señor, la cosecha de provincias rusas por los logreros germánicos, la consumación del expolio de Rumania, cuanto hoy sonríe a Alemania, no pierda ante las miradas cautas y profundas de un Wilson, de un Lloyd George, de un Clemenceau, su carácter de cosa pasajera y contingente. Todo eso no es el fin de la gran lucha entre dos mundos. Todo eso es un episodio, una fase de la lucha. Hay que seguir. Queda aún mucho camino hasta el triunfo ó hasta la muerte. Porque se trata de luchar hasta que el mundo extenuado tenga que aceptar la supremacía del vencedor. Hegemonía alemana ó democracia universal. El dilema no es otro.

Cuatro democracias que son, además, cuatro nacionalidades, no pueden resignarse a perder su personalidad y su independencia sino perdiendo, a la vez, la vida. Antes de convertirse en satélites de Alemania—como Austria-Hungría—las naciones de la Entente prefieren morir. Colocarse en esta situación de intranquilidad heroica es precisamente el mejor medio para perdurar. Sólo arriesgándolo todo podrá salvarse todo.

Francia, siempre en primera línea, asume en la hora difícil el honor y la responsabilidad de dirigir la campaña continental. Sus generales han probado mil veces su pericia. Sus poilus infatigables y diestros siguen siendo los primeros soldados del mundo. La ofensiva alemana les da ocasión de renovar las proezas del Marne y de Verdun. Francia tiene esa fuerza: su soldado, ese soldado que—como decía Angel Ganivet—no es militar de oficio, sino guerrero de alma, peleador de raza.

Los ingleses y norteamericanos se declaran discípulos del poilu, reconociendo su maestría hereditaria. Esto es un gran paso hacia el triunfo de todos. Es incalculable el beneficio que puede reportar a la Entente esa noble modestia de los anglosajones. Esa modestia equivale a ansia de aprender, de rectificar. Los anglosajones saben mejor que nadie que el error es un abismo que nos traga ó una brújula que nos guía, según el uso que del mismo hagamos. Obstinarsé en el error, es perecer. Tomarlo como enseñanza, es dar con la propia fórmula de la vida, que consiste en rectificar, en aprender, en cambiar... ¡Es el único modo de vivir!

Lo que mata a los pueblos es la quietud, el fanatismo del pasado, el miedo a la evolución y en algunos casos a la revolución. Inglaterra es el pueblo que ha cambiado más a lo largo de los siglos y el que ha sido más hondamente modificado por la guerra. Alemania se ha ido dando cuenta de lo que para ella constituye el peligro anglosajón: esa facultad de renovarse, de adaptarse a las nuevas condiciones de la vida, que ha hecho de la Gran Bretaña, en tres años, un pueblo militar y que está haciendo de los Estados Unidos, en unos meses, otro pueblo militar... Por destruir esas fuerzas anglosajonas, a medio explotar aún, Alemania está derramando en Flandes y en Picardía lo mejor de su sangre. El propósito es enorme. Es casi tanto como declarar la guerra al porvenir...

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

La industria conservera

La prohibición de que los vapores co-treos que salen de España para América admitan conservas de pescado ha producido el consiguiente mal efecto entre los industriales españoles que viven de ese negocio.

Gestiónase activamente cerca del Gobierno que sea derogada tal prohibición.

Un diario gallego, «Faro de Vigo», da noticia de la marcha de las negociaciones en estos términos:

«Continúan las gestiones a que dió lugar la disposición de la Compañía Transatlántica a sus Agentes, para que no admitan conservas de pescado, ni salazones para los mercados de Cuba, Méjico y Estados Unidos.

A telegramas que se dirigieron contestó el ministro de Fomento que estando prohibida la exportación de dichos artículos a aquellos mercados, no podrá el Gobierno ofrecer tonaje para llevarlos.

No existiendo ninguna prohibición del Gobierno de España en ese sentido, la Unión de Fabricantes de Conservas de la ría de Vigo ha vuelto a telegrafiar al ministro de Fomento en los siguientes términos:

«Tengo honor acusar recibo telegrama vucencia referente suspensión embarques conservas pescadas y salazones por vapores Transatlántica destinados Cuba, Méjico y América Norte.

Desconocidas aquí disposiciones legales prohibiendo exportar aquellas mercancías, suponíamos que negativa admitirlas era iniciativa Compañía Transatlántica, y por eso acudimos vucencia confiados que su prestigiosa intervención haría cesar medida tan perjudicial para intereses industria conservera nacional.

Informes adquiridos permiten manifestar vucencia que aquí desconocese orden gubernamental prohibiendo embarques conservas para aquellos destinos; pero si existe, como indica vucencia, permítome suplicarle levántese dicha prohibición para evitar que imposibilidad dar salida productos oblige paralización de nuestra única riqueza industrial.

Reitérale sus respetos presidente Unión Fabricantes Conserva, Federico Barreras.»

Bien merece tan importante asunto ser tenido en cuenta por el Gobierno, toda vez que de sostenerse la prohibición de exportar resultarían incalculables daños, no sólo para los fabricantes que se han consagrado a esa rama de la producción, sino también para los pescadores, y en general para la clase obrera.

Procúrese resolver el problema satisfactoriamente, que con ello se hará una obra patriótica.

HACE MEDIO SIGLO

Día 28 de abril de 1868.—Por el cable de Cuba y por la vía de Nueva York se han recibido hoy noticias de la Habana, que alcanzan al 11 de abril.

—El capitán general y el comandante general de este Apostadero han recibido al cónsul de la Confederación Alemana del Norte y al comandante de la fragata de guerra prusiana «Niobe». Anoche se cambiaron los saludos y se hizo un gran recibimiento a los oficiales de la fragata.

—Parece que algunas Casas fuertes de Cienfuegos y Sagua ofrecen al Gobierno un empréstito de 5.000.000.

—El general Sandwíg Will, cónsul de Brunswick en este puerto, se casó con una rica señora cubana, a cuyo acto asistieron los oficiales de la «Niobe» y lo más florido de la sociedad americana.

EMPLEADOS QUE NO COBRAN

CRITICA SITUACION

Almería, 27.—En el Ayuntamiento se reunieron los empleados municipales para tomar acuerdos a fin de resolver la crítica situación por que atraviesan.

Resulta que no se les abonan sus haberes, y esta falta de cumplimiento por parte de la Corporación les obliga a tomar resoluciones. No se comprende que, dada la carestía de la vida, exista un Ayuntamiento tan importante como el de Almería, que no pague a sus empleados.

En vista de ello acordaron que pase una Comisión a visitar al alcalde para exponerle la verdadera situación, y si, lo que no se espera, la Comisión obtuviera una respuesta negativa, dirigirse al Gobierno para que obligue al alcalde al pago de tan sagrada obligación, como es el pago del personal que presta sus servicios en aquel Municipio.

EN BARCELONA

LOS CONFLICTOS OBREROS

Barcelona, 28.—Comunican de Mataró que anoche celebraron una asamblea los obreros en géneros de punto, con objeto de dar la Comisión cuenta del resultado de sus entrevistas con los patronos y de la fórmula de arreglo convenida y aceptada en principio por los mismos para poner fin a la huelga. La base es un aumento en el jornal.

Después de larga y empeñada discusión, en pro y en contra de la fórmula, se acordó por mayoría rechazarla y continuar en huelga hasta que sean aceptadas íntegramente todas las peticiones formuladas por los obreros. El acuerdo, por lo inesperado, causó gran sorpresa, y además por ser creencia general que el conflicto se solucionaba. Como consecuencia

de este acuerdo mañana continuará la huelga.

—En Tarrasa quedó anoche resuelta la huelga que sostenían los ebanistas y carpinteros. Los patronos han accedido a un aumento de dos reales diarios.

Los patronos del arte textil de aquella ciudad han acordado, en vista del alza de las subsistencias, aumentar en un 8 por 100 la bonificación que desde hace tiempo vienen concediendo a sus obreros.

—De Vich comunican que hay la seguridad de que mañana quedará solucionada la huelga de los obreros curtidores. Los dueños de las tenerías abrirán sus establecimientos y admitirán a cuantos obreros se presenten, sean ó no de los antiguos.

—Esta mañana, una Comisión de obreros cilindreadores, llamada por el gobernador, ha tratado con éste del asunto del horario nuevo, a cuya implantación han opuesto algunas dificultades.

El gobernador les ha hecho ver que no se trataba de un capricho del Gobierno ni de una añagaza de los patronos, por cuanto está implantado en la mayoría de las naciones, extrañándose de que fueran los obreros cilindreadores los únicos que se oponían al mismo.

Estos se han excusado en que eran las mujeres las que se oponían, por tener que levantarse una hora más temprano. Han convenido con el gobernador en hacer gestiones para convencer a las mujeres.

—En un mitin obrero celebrado anoche, uno de los oradores confirmó el rumor de que los albañiles han acordado no construir la nueva Cárcel penitenciaria para mujeres, la inauguración de cuyas obras se celebró ayer.

—Con escasa concurrencia se celebró esta mañana un mitin organizado en favor de los presos, y de protesta contra el gobernador y la Policía.

Dejaron de asistir algunos de los oradores anunciados, disolviéndose los reunidos sin incidentes.

También se celebró otro mitin con el mismo objeto en otro centro republicano. La concurrencia fue también muy poco numerosa.

—Para esta mañana estaba convocada la Asamblea regional de Sindicatos obreros de Cataluña con objeto de tratar de la organización definitiva del periódico-sindicalista «Solidaridad Obrera» con arreglo a las bases de que dimos cuenta hace unos días. Habiendo surgido algunas dificultades, se ha aplazado la reunión para esta tarde.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

Los aceites aragoneses.

Zaragoza, 27.—Ha producido pésimo efecto entre los cosecheros y fabricantes de aceite de Aragón la real orden publicada en la «Gaceta» dando reglas para la exportación de aceite de oliva a América y autorizando la salida del promedio anual de la cantidad exportada durante el quinquenio 1912-1916.

Por su clase superior, los aceites aragoneses se han conquistado hace años los mercados extranjeros, y casi toda la producción se exporta a Europa y América, no existiendo en toda la región, a pesar de ello, una Casa que reúna los requisitos exigidos por dicha real orden.

Los cosecheros aragoneses se aprestan a realizar un movimiento de protesta para defender sus intereses.

Precisamente este año ha sido abundante, y hay en almacén doble cantidad de la necesaria para el consumo nacional.

Los precios del artículo se han sostenido altos durante la campaña, cotizándose el de Aragón más caro que los demás de España por su superior calidad.

Actualmente hay en Aragón 15 millones de kilos de aceite, y los fabricantes esperan venderlo a precios remuneradores para hacer frente a los gastos de cultivo.

Caso de prosperar la real orden citada, resultarían comprometidos los intereses de los oliveros.

La exportación debe autorizarse sin obligar a determinada clase de envase, es decir, que se deben hacer a todas las regiones iguales concesiones, sin otorgar privilegios a un escaso número de exportadores.

El problema de las carnes.

El presidente de la Asociación de Ganaderos, Sr. Jordana, ha conferenciado con el gobernador, notificándole que abastecedores y tableros se hallan dispuestos a sacrificar sus intereses por rebajar los precios de la carne.

El presidente de la referida Asociación marcha hoy a Madrid a avistarse con el comisario general de Abastecimientos y exponer a su consideración las medidas que creen podrían resolver el abastecimiento de las carnes.

Las harinas.

El gobernador ha publicado una circular en el «Boletín» autorizando la exportación de harinas fuera de la provincia sin las limitaciones anteriores. Supónese que esta medida agravará el conflicto del abastecimiento de harinas, pero es el resultado de órdenes superiores consiguientes de la visita realizada por los fabricantes de harinas a la corte.

Noticioso el gobernador de que hoy llegaría a Valencia el vapor «Ureo-Mendi», conduciendo 3.500 toneladas de trigo para las fábricas de Calatayud y Daroca, y que parte de ellas son para Zaragoza, ha telegrafiado al comisario general de Abastecimientos suplicándole de instrucciones para que no se desvie la mercancía, por necesitarse aquí para el abastecimiento de la ciudad.

La huelga de sastres.

Los sastres en huelga realizan coacciones,

atropellando a aprendices que conducen ropa para entregarla a los patronos.

Además han intentado apedrear las sastrerías.

Cinco huelguistas han sido detenidos.

EN ALMADEN

No hay subsistencias.

Ciudad Real, 27.—Según el gobernador, reina malestar en Almadén a causa de la carencia absoluta de harinas, patatas y aceite.

EN GRANADA

Las harinas.

Granada, 27.—El gobernador ha conferenciado con los fabricantes de harinas, tratando del abasto del mercado de Granada, sin poder llegar a un acuerdo.

Confabulación de los harineros.

El gobernador ha manifestado que está convencido de la confabulación de los harineros y que les prohibirá que saquen harinas fuera de la provincia, si antes no se comprometen a surtir a Granada.

EN CORUÑA

El pan y la carne.

Coruña, 27.—La Junta de Subsistencias autorizó la elevación del precio del pan a 65 céntimos el kilo.

La carne subirá también.

El vecindario muéstrase muy disgustado.

UN TERREMOTO

En los pueblos de la provincia

Granada, 27.—Llegan noticias de los pueblos comarcas diciendo que cerca de las cuatro de la tarde se sintió un violento terremoto, que duró seis segundos.

Notóse primero un gran movimiento de trepidación, después otro de oscilación, produciendo enorme pánico.

En Granada, el terremoto sintióse débilmente, notándose contadas personas.

No se tiene noticia que hayan ocurrido desperfectos en las construcciones, ni menos de que haya habido desgracias personales.

ANDALUCIA

Huelga solucionada.

Granada, 27.—El gobernador ha conseguido solucionar la huelga de tejedoras, aceptando los patronos el aumento de jornales.

La gestión de un diputado.

Cádiz, 27.—La Prensa aplaude la gestión del diputado Sr. Romero en el Congreso, y expresa su satisfacción por la respuesta del ministro de Hacienda respecto al destino que tendrán los buques vendidos por la casa Píñillos a la casa Sota Aznar.

Confíase en la pronta resolución del Gobierno para que dichos buques sigan haciendo los viajes antiguos, como requiere la exportación de los vinos de Jerez y otras poblaciones de la región gaditana.

El gobernador de Canarias.

Cádiz, 27.—Ha llegado el gobernador de Canarias, que marchará mañana en el «Reina Victoria» para posesionarse del cargo.

El vizconde de Val de Erro.

Almería, 27.—Ha llegado el vizconde de Val de Erro, que visitará la Alcazaba y las obras del cuartel.

Entre alcoholizados.

En Ocaña, pueblo de esta provincia, seis alcoholizados libraron una batalla, de la cual resultaron todos heridos, algunos de gravedad.

El hecho ocurrió entre labradores y se hicieron numerosos disparos.

Vinieron a las manos por disputar acerca de quién sería capaz de arrojar a la calle un litro de vino.

Salida del nuncio.

Sevilla, 27.—En el-expresso marchó el nuncio, siendo despedido por las autoridades y el cardenal.

El director de Primera Enseñanza.

El Sr. Gascón Marín ha llegado hoy. Esta noche dió en el salón de la Sociedad Económica de Amigos del País una conferencia sobre «La Escuela y la acción social», siendo ovacionado.

En honor de Lerroux.

Mañana se celebrará un banquete en honor de Lerroux.

Este se niega a hacer declaraciones políticas.

Conflicto gravísimo en Montilla.

Córdoba, 28.—En el vecino pueblo de Montilla se avecina un gravísimo conflicto, por la falta de carbón, anunciándose la suspensión del alumbrado público, paralizándose las industrias y quedándose, además, la población sin agua, pues por falta de combustible no podrá funcionar la máquina elevadora de ésta.

El conflicto alcanzará, además, al servicio de trenes, pues en aquella estación alimentan los trenes que vienen de Málaga.

El gobernador y el diputado por el distrito, Sr. F. Jiménez, han telegrafiado a la Compañía de Penafarroya y al comisario de Abastecimientos diciendo a éste que la Sociedad Penafarroya tiene cobrados hace tiempo pedidos de carbones, todavía no servidos.

ARAGON

Amnistía general.

Zaragoza, 27.—Los constructores mecánicos han acordado proponer a las Jemas Sociedades obreras dirijan cada una un telegrama al Gobierno antes de fin de mes, proponiéndole la promulgación de una amnistía general.

CASTILLA LA NUEVA

Serán desinfectados.

Ciudad Real, 27.—El gobernador ha dado órdenes para que todos los viajeros que lleguen a esta procedentes de la República portuguesa, sean trasladados por la Policía al

Parque de desinfección, para evitar la invasión del tífus exantemático.

1.469 pesetas que huyen.

Al vecino de Bolaños Gervasio López robáronle 1.469 pesetas que guardaba en un baúl.

CASTILLA LA VIEJA

El «León XIII».—Dificultades en la provisión de carbón.

Santander, 28.—A las siete de la tarde de ayer entró en este puerto el vapor correo «León XIII», procedente de la Argentina.

Los tripulantes refieren que cerca de Buenos Aires fué detenido el «León XIII» por un barco de guerra inglés, pasando a bordo un oficial y varios marineros armados, que registraron el buque, llevándose detenido un súbdito alemán.

En Buenos Aires se negaron las autoridades a facilitar carbón al «León XIII» para el viaje de regreso, marchando a Montevideo, donde estuvo parado catorce días por la misma causa, hasta que, habiendo sido decomisado todo el carbón que llevaba un barco chileno, le fué adjudicado al «León XIII», embarcándolo sus tripulantes por negarse a ello los cargadores.

En Buenos Aires se negaron las autoridades a facilitar carbón al «León XIII» para el viaje de regreso, marchando a Montevideo, donde estuvo parado catorce días por la misma causa, hasta que, habiendo sido decomisado todo el carbón que llevaba un barco chileno, le fué adjudicado al «León XIII», embarcándolo sus tripulantes por negarse a ello los cargadores.

Hoy sale para Bilbao.

El nuevo gobernador. Ha llegado el nuevo gobernador, Sr. Laserna, siendo recibido por las autoridades.

NITROGENO

1/2 VATIO

Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUNA

La cárcel de mujeres.

Barcelona, 28.—Se ha celebrado la inauguración de las obras para la construcción de la cárcel correccional de mujeres.

A causa de la lluvia, los invitados al acto tuvieron que trasladarse a la cárcel celular, efectuándose la ceremonia en el salón de actos, asistiendo el gobernador, el capitán general, el director de Penales, los presidentes de las Audiencias territorial y provincial, el fiscal, el alcalde, el Ayuntamiento, los Colegios de Abogados y Escritureros, y representaciones de Sociedades y Patronatos de presos.

D. Ramón Albo, secretario de la Junta, leyó la Memoria, demostrando la importante necesidad y urgencia de la obra, que será la única en España que podrá albergar a cuatrocientas presas.

Costará 1.375.000 pesetas, y será de régimen mixto, celular y colectiva. Costará de ocho pabellones con dos pisos.

Pronunciaron discursos el alcalde, el gobernador y el Sr. Ortega Gasset, enalteciendo la obra, elogiando a los autores y enumerando las ventajas sociales del nuevo edificio.

Acto religioso en la cárcel.

Barcelona, 28.—En la cárcel se celebró esta mañana el acto de la comunión general a los reclusos. Fué celebrante el canónigo doctor Puig, y pronunció una plática el doctor Lisbona.

Al acto asistieron el director general de Penales, Sr. Ortega y Gasset; el presidente de la Audiencia, los magistrados, la Junta de Prisiones, el Patronato de presos, etc.

El coro formado por los reclusos ejecutó algunas composiciones.

A los presos se les dió un rancho extraordinario, café y cigarrillos.

El director de Prisiones.

El Sr. Ortega y Gasset ha salido esta tarde, invitado por unos amigos, a comer en una finca de las cercanías de la capital.

Esta noche será obsequiado por el presidente de la Audiencia con un banquete, al que han sido invitadas todas las autoridades.

Probablemente el martes regresará a Madrid.

Los materiales de construcción.

Una Comisión de contratistas de obras ha visitado al gobernador, interesándole que ponga cuanto antes en vigor la tasa sobre los materiales de construcción.

El doctor Carracido.

El rector de la Universidad Central, doctor Rodríguez Carracido, ha inaugurado el anunciado curso sobre «Fisiología química de la molécula albuminoidea», cuya primera lección dió en el laboratorio del paraninfo de la Facultad de Medicina.

Esta tarde le obsequiará el Colegio de Farmacéuticos con un banquete en el Tibidabo.

Por la noche asistirá a la sesión solemne que en su honor celebrará el Colegio de Farmacéuticos.

Mañana, al medio día, será obsequiado con una comida por los farmacéuticos militares, proponiéndose regresar a Madrid mañana mismo por la noche.

Revista comercial.

Siempre el mercado moviéndose con dificultad en sus transacciones, debido a las causas señaladas anteriormente, que dimanar de las circunstancias de la guerra.

Han vuelto a experimentar nueva subida algunos artículos de general consumo, como aceites, azúcares, jabones y otros productos. Se ha notado una baja en los algodones.

De aceites han llegado 60 vagones de Andalucía, y quedan 40 en la estación. También han llegado diez de la comarca.

Algodones.—Han llegado de América 6.500 balas en un vapor y 3.000 en otro. En conjunto los arribos durante la semana han sido diez mil balas. Se han expandido al consumo 8.797, quedando en almacenes 10.250.

La baja en los precios se estima que es debida a que la cosecha se presenta en mejores condiciones que la anterior y ante el temor de que el Gobierno americano adopte alguna resolución.

Azúcares.—Siguen los precios elevados.

Bacanos.—Sin existencias. Durante la semana han llegado 550 kilos de Islandia.

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ
HOY DOMINGO, DIA DE MODA
TE. 3 PESETAS
ORQUESTA BOLDI

BICARBONATO DE SOSA
de TORRES MUÑOZ. San Marcos, 11, bar.
LATAS ECONOMICAS A PESETAS 5,50.

HOTEL DE PARIS, SEVILLA

Cacao.—Mercado encalmado, en espera de arribos.

Cafés.—Mercado sin arribos. Firmeza en los precios.

Carbón.—El negocio sigue ruinoso, sin que las medidas gubernamentales se dejen sentir en la práctica.

Durante la semana han llegado 14.700 toneladas de Asturias.

Cueros.—La situación del mercado continúa en calma, por ser escasas las existencias y nulos los arribos.

Harinas.—Mercado encalmado. Compradores retraídos. Han llegado durante la semana 42 vagones.

Trigo.—Igual aspecto que el mercado de harinas. Han llegado durante la semana 338 vagones de Castilla y 2.500 toneladas de la Argentina.

GALICIA

Coruña, 27.—Un diario local publica una carta que los elementos regionalistas dirigen al Presidente del Consejo, denunciando hechos que ocurren en la Diputación provincial sobre los sorteos de quintos.

Fuerales por Cobián.

Orense, 27.—A las once de la mañana se han celebrado en la catedral solemnes funerales por el Sr. Cobián, costeados por la Diputación.

Han asistido, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

VALENCIA

Una desgracia.

Valencia, 27.—El alguacil del Ayuntamiento D. Manuel Greses, al intentar subir a un tranvía eléctrico, tuvo la desgracia de caerse, siendo arrollado por el vehículo y falleciendo antes de llegar al Hospital, donde se le condujo.

La exportación de abanicos.

Valencia, 27.—La Asociación de fabricantes de abanicos ha acordado dirigirse al Gobierno para pedirle gestione de los países beligerantes facilidades para el transporte a Cuba y Méjico de aquel producto, cuya exportación está dificultada por la declaración del contrabando de guerra.

De tener que anularse los pedidos hechos de América, sería difícilísima la situación de esta industria, que ocupa cerca de 5.000 obreros, y sería inminente el cierre de varias fábricas.

Los buques de Píñillos.

Ha causado pésimo efecto el rumor de que la casa Sota, que ha adquirido la flota de la casa Píñillos, piensa suspender en los viajes a América la escala en este puerto, pues, de ser así, se crearía una situación angustiosa para el comercio valenciano, que a América exporta frutas, cebollas, vinos, mayólicas y arroz.

La Cámara de Comercio se ha reunido para tratar de este asunto, nombrando una Comisión que gestionará cerca del Gobierno y de la casa Sota la continuación de la escala.

Las cigarreras.

Reina malestar entre las cigarreras de esta Fábrica de Tabacos, por la decisión que ha tomado la Compañía a cuyo cargo está el Asilo para la lactancia de los niños de dichas obreras, de retirarse, por adeudarse el Ayuntamiento siete mensualidades.

Una Comisión de cigarreras ha visitado las Redacciones de los periódicos y al alcalde para protestar contra este abandono inabarcable.

«Raid-papers».

Valencia, 27.—Mañana verificarse un raid-paper hasta la barrida de Pont de Peranza e inmediaciones de la Albufera, donde almorzarán los corredores.

Después se verificará un Concurso hípico con pruebas de velocidad.

VASCONGADAS

La historia de una finca.

Vitoria, 27.—Con objeto de evitar fuese adquirida, para derribarla, la hermosa fábrica que aquí construyó la quebrada Sociedad Industrial Alavesa, adquiriéndola poco ha las Cajas de Ahorro, requeridas por el alcalde, que proyecta utilizar el edificio para instalar en él la futura Universidad, cuya consecución se viene persiguiendo.

Ahora, un grupo de capitalistas bilbaínos, pretende adquirir el edificio para derribarlo, construyendo en su lugar hotelitos, comprometiéndose además a edificar local para la Universidad en el sitio que se le indique.

Las gestiones van por buen camino.

Un beneficio.

San Sebastián, 27.—Mañana llegarán los restos de Vicente Martínez que han de ser inhumados el viernes por Gaona y Joseito, en el beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe del Nuestra Señora del Carmen.

La corrida estará presidida por aristocráticas señoras y las autoridades.

Una desgracia.

Comunic

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

La urbanización madrileña

Son de aplaudir todos los esfuerzos que se hacen no sólo para embellecer, cosa que se va consiguiendo con las nuevas construcciones, sino también para descongestionar a Madrid. La carestía de los materiales de construcción ha venido a dificultar la edificación. De otra parte, el encarecimiento de los solares ha venido también a obstaculizar que se extienda la población. La falta de Ayuntamiento hace que la urbanización haya sufrido una gran paralización en su desenvolvimiento.

Por fortuna, la iniciativa particular muestra cierto arrojo y se lanza a laudables empresas. La construcción del Metropolitano representa un gran progreso para Madrid, facilitando las comunicaciones dentro de la ciudad. El anuncio de que se va a construir una gran avenida desde los Cuatro Caminos hasta la Dehesa de la Villa, con hoteles y jardines a ambos lados, constituyendo así una hermosa barriada, tiene que producir la mejor impresión en el vecindario.

Uno de los más graves problemas madrileños es el de la vivienda. Actualmente las casas resultan caras y malas. De las condiciones antigénicas de la mayor parte de los inmuebles depende el grado excesivo de mortalidad que se registra en la corte. Faltan además parques y jardines públicos. Madrid es una de las grandes ciudades de Europa donde menos espacios libres y con árboles existen. Es un grave mal que ni siquiera se intenta remediar. La carestía de los terrenos impide que pueda realizarse reforma tan utilísima.

Se carece en Madrid del número suficiente de viviendas con relación al número de habitantes. Se vive en un hacinamiento espantoso por sus consecuencias. La mayor parte de las casas del centro deberían ser demolidas como medida de salud pública.

Bueno es que se vaya construyendo en el extrarradio y que al mismo tiempo se vayan extendiendo y abaratando los servicios de tranvías. Así se logrará pronto la descongestión de esta ciudad, que pudiera llamarse por sus condiciones antigénicas la ciudad de la muerte.

Los datos justifican el calificativo.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Lunes 29 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Pedro de Verona, Agapio y Secundino, obispos y mártires; Paudino, Hugón y Roberto, confesores; Santas Antonia, Tértula y Florencia, vírgenes y mártires.

La misa y oficio son de San Pedro mártir, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Catalinas, y continúa la novena a Santa Catalina de Sena; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón por un padre dominico, reserva y gozos.

En San Luis continúa la novena a las siete y media, estación, rosario, sermón que predicará D. Luis Calpena, novena y procesión de reserva.

En las Reparadoras, a María Reparadora; a las cinco, ejercicios de la novena, sermón que predicará el R. P. Alberto Risco, y reserva.

En las Calatravas continúa también la novena a Nuestra Señora de Montserrat; por la mañana, a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón, que predicará D. Santiago Estebaneil, reserva, letanía y salve.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, continúa la novena de la Adoración Reparadora; a las seis de la tarde, estación, rosario, sermón, predicando el padre Ramos.

En San José termina la novena a San Expedito; a las ocho, misa de comunión; a las diez y media, la solemne, con sermón a cargo de D. Luis Calpena, y por la tarde, a las seis y media, los ejercicios como en los días anteriores, predicando el mismo señor.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Donatillo Fernández.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Montserrat en Calatravas, de la Cabeza en San Ginés ó de la Correa en el Oratorio del Espíritu Santo.

Adoración nocturna.—Turno: San Miguel de los Santos.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24. — MADRID.

Teléfono 1.428. — TRADUCCIONES

HACE MEDIO SIGLO

Día 28 de abril de 1868.—«Virtud a prueba» comedia en tres actos, arreglada a la obra y estrenada por D. Narciso de la Escala del Príncipe para el beneficio de la señora Palma, fué bien recibida por el escogido público que ocupaba todas las localidades.

La pieza en un acto «Así son todos», arreglo del simpático actor D. Juan Catalina, que se estrenó también para fin de fiesta, entre-

tuvo agradablemente, logrando muchos y merecidos aplausos las señoras Díez y Palma, encargadas de los principales papeles. Matilde hace uno de andaluzas, con la verdad y gracia que le son características, y otro de portuguesa la señora Palma, que nada deja que desear.

(De La Correspondencia de España.)

Asamblea de la Propiedad Urbana Española

Ayer tarde dió fin a sus tareas, que resultaron coronadas por el más brillante éxito, esta importantísima Asamblea.

Formaban la Mesa, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, los mismos señores que la constituyeron en las tres tardes anteriores; dando comienzo la sesión de ayer con la lectura, que hicieron los secretarios de las respectivas ponencias, Sres. González Alberdi, Saracibar, Armisen y Galán, de las conclusiones votadas en las dos sesiones precedentes, siendo todas ellas aprobadas por aclamación.

Acto seguido, la presidencia hizo, en términos breves y magistrales, el resumen de la labor realizada por la Asamblea, congratulándose del acierto, serenidad, armonía y entusiasmo que habían inspirado los debates y haciendo votos por que las aspiraciones contenidas en las conclusiones que acababan de ser sancionadas se tradujesen en realidades prácticas, y terminó su discurso saludando afectuosamente a todos los señores asambleístas y felicitándoles por la obra meditada, fructuosa y patriótica que habían llevado a cabo.

Antes de finalizar indicó el Sr. Rodríguez San Pedro, recogiendo el sentir de la Asamblea, la conveniencia de que el voto de gracias que se había otorgado a la Mesa se acentuara y concretase de un modo singular y expresivo para los secretarios de la misma, señores González Alberdi y Saracibar, que habían llevado con laudable acierto el arduo trabajo de la preparación y realización de la Asamblea, y expresó también la gratitud de ésta a la Cámara de Madrid.

El presidente de esta Corporación, Sr. Gil y Gil, contestó a estas frases de agradecimiento reiterando el sincero ofrecimiento del decidido concurso de la Cámara de esta corte, que ponía a la completa disposición de las demás de España, como hermana mayor.

Acordado por aclamación, entre clamorosas muestras de entusiasmo, que se recabara una señalada distinción a favor de los mencionados Sres. González Alberdi y Saracibar por sus meritorios trabajos, se confió la gestión de ello, con todo encarecimiento, a la Comisión permanente.

El Sr. González Alberdi dió gracias a la presidencia por haber expuesto aquella idea, así como a los asambleístas por la benevolencia y efusiva acogida dispensada a tal iniciativa, y el Sr. Saracibar hizo suyas las frases de gratitud de su compañero de secretaría.

Los representantes de varias Cámaras, en nombre propio y de las restantes, contestaron a las congratulaciones con idénticas frases de cordialidad; y obtenidas varias fotografías por los redactores de la Prensa ilustrada, se levantó la sesión cerca de las seis de la tarde, entre unánimes muestras de entusiasmo, dándose por terminada la Asamblea.

Los individuos de ella, como los periodistas y demás personas invitadas al acto, fueron obsequiados por la Cámara de Madrid con un espléndido lunch.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmejorables

SECCION OFICIAL

La Gaceta publica las disposiciones siguientes:

ESTADO.—Real decreto destinando al Consulado de la Nación en la Asunción a don Antonio Suqué y Sucona, cónsul de primera clase, cesante.

—Otro declarando excedente a D. Luis Alfonso Rodríguez de Viguri, cónsul de primera clase en la Asunción.

GOBERNACION.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. José Francisco Rodríguez, diputado a Cortes.

—Otro nombrando alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid a D. Luis Silveira y Casado.

—Otro nombrando vocales del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros a don Miguel López de Saá y D. Tesifonte Gallego García, senador y diputado a Cortes, respectivamente.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden nombrando a D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, catedrático de Derecho internacional público y privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

—Otra ídem a D. Silverio Palafox y Boix, profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Almería.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la provisión de la cátedra de Lengua francesa, vacante en el Instituto de Madrid.

—Otra ídem ídem a concurso previo la provisión de la cátedra de Lengua latina, vacante en el Instituto de Vitoria.

—Otra dictando reglas encaminadas a lograr una adecuada normalización en el despacho de los expedientes que se tramitan en las oficinas dependientes de este ministerio, suprimiendo trámites y diligencias que no sean absolutamente indispensables.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Real Academia Nacional de Medicina.—Anunciando concurso para adjudicar la cantidad de 1.000 pesetas para satisfacer los derechos de un título de licenciado en la Facultad de Medicina de esta corte.

DE ARTE

Dos artistas extranjeros

En el saloncillo del Ateneo ha expuesto sus obras el artista argentino Guillermo Butler, uno de los varios artistas a quienes la guerra ha traído a España, y a quien ya conocíamos por la Exposición hecha el año pasado en el salón permanente del Círculo de Bellas Artes.

Presenta treinta y seis obras, y en ellas se advierte el propósito de diluir la realidad en vaguedades espirituales, dentro de un carácter esencialmente decorativo.

Con estas orientaciones logra a veces efectos muy delicados, de una gran infantilidad emocional, como puede advertirse en su *María de Nazaret*, y algún que otro paisaje de los por Butler presentados.

Hemos de confesar que, salvando todos los respetos al artista, no llegamos a comprender muchas de estas pinturas, que hasta los más acostumbrados a ver cuadros, los que ocupan los más altos sitials de la crítica pictórica, llegan a confesar que es preciso repetir la visita a la Exposición varias veces para extraer de tales pinturas toda su significación.

En el salón Mateu hay actualmente expuestos algunos trabajos del joven pintor ruso Sr. Gousseff, entre los cuales sobresalen algunos suaves paisajes impresionistas españoles.

Pero precisamente esta suavidad, esta dulzura con que se nos ofrece la pintura impresionista extranjera, no anda muy acorde con la vehemencia luminica de nuestro cielo y su vivo resplandor sobre las tierras españolas. Por esto sucede que encontramos siempre esta pintura de impresionistas extranjeros, hombres nacidos en país de brumas, pobres de expresión. Quisiéramos algo más fuerte, más vivo, más palpante, aun sin salirse de la tendencia impresionista.

El Sr. Gousseff presenta también dibujos muy notables de desnudos a lápiz, y unos apuntes a pluma que resultan verdaderos dibujos, con una gran fuerza expresiva.

J. G. M.

Agricultura, Industria y Comercio

Los latifundios.

Nunca recordamos haya habido en España tanta propaganda de las cuestiones agrícolas como las que, desde hace poco tiempo a esta parte, se ha desarrollado en todas las esferas sociales. Ministros, diputados, periodistas, etcétera, etc., todo el mundo se ocupa y trata de estas cuestiones tan esenciales para la vida, según los intereses o simpatía que le inspiren las controversias; y aunque algo bastante se disparata por algunos, consideramos un bien y creemos están de enhorabuena los agricultores españoles ante un movimiento de opinión del que forzosamente tienen que surgir enseñanzas, que quizás prevean para el mañana mayores males.

Muchas discusiones y muchas iniciativas se han puesto en juego por las diferentes entidades que han tratado y tratan de estos vitales intereses; pero en honor de la verdad, apartándonos por un momento de las cuestiones de tasas, incautaciones, importaciones, etcétera, medidas todas excepcionales, propias de momentos críticos, y casi pudiéramos decir desesperados, y en cuyas medidas, generalmente impera más el egoísmo humano que la razón ni el derecho, entendemos que, mirando al porvenir y abarcando el verdadero problema para el futuro de una transformación de nuestros medios de vida y de resurgimiento de España entera, quien ha puesto el dedo en la llaga, por decirlo así, ha sido nuestro querido amigo y director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Romeo, en la proposición de ley sobre los Latifundios, que ha presentado, ó reproducido, mejor dicho, en el Congreso de los Diputados el día 22 de los corrientes.

Diplomáticamente tiene esta cuestión, tan oportunamente tocada en estos difíciles momentos que atravesamos, que los que desde hace tiempo estamos encariñados con la idea, aprovechamos la ocasión para exteriorizar, aunque sea con torpe pluma, nuestro pensamiento y simpatía por el proyecto ó proposición.

Todo el mundo sabe que existen en España fincas ó propiedades particulares que cuentan varios miles de hectáreas de superficie; algunas hay que tienen leguas, y una recordamos en Andalucía que tiene de cabida mil kilómetros cuadrados; esto es, casi tanto como la provincia de Guipúzcoa. Inútil decir que la mayor parte de estas propiedades disparatadas están incultas, semisalvajes ó infestadas de animales dañinos; en alguna de ellas de León y Asturias recordamos se crían tacaños; en otras de Extremadura y Andalucía se incuban la langosta plagu y azote maldito que destruye inmensidad de cultivo, que representa la ruina de muchos miles de familias, y en la que menos, se crían verdaderos enjambres de roedores, que se encargan con su devastación de ensanchar los linderos de la maldita finca que le sirve de morada, pues el designado que intenta aprovechar una tierra vecina, aun de su absoluta pertenencia, cultivándola y sembrándola de algo, pronto sufrirá las consecuencias, contemplando, impotente, la destrucción de la misma.

Ni remotamente es nuestro pensamiento atacar el derecho de propiedad, derecho incluso sagrado, como algunos lo llaman, en el que indiscutiblemente descansan los fundamentales principios de nuestras sociedades civilizadas; pero entendemos que todo tiene un límite en la vida, y mucho más lo debe de tener en lo concerniente a la propiedad de la tierra, y más aún respecto a la libertad del propietario de hacer de ella y a su capricho un foco de peligros y daños que acaban con la propiedad y hasta con la vida de sus vecinos.

Además, en principio, nuestras leyes no se oponen a la desmembración de los latifundios, pues reconociendo el derecho de expropiación forzosa en bien público, dígame qué bien mayor debe haber para todos que el de dividir ó parcelar estos latifundios, convirtiendo en campos de cultivo las que hoy son selvas salvajes y focos de peligros para todos.

Dejando a un lado obsesiones y aberraciones hijas de la soberbia ó la ignorancia, junta con los malos instintos, que hace decir a los dueños de esta clase de propiedades: «Hago lo que quiero», entendemos que, hasta por su propia conveniencia y egoísmo, les es conveniente reducirlos en parcelas relativamente pequeñas, para rodearse de propietario que al defender lo suyo defiendan también la que él se reserve, y no digamos si quiere ó necesita explotarla, las ventajas que una buena vncidad puede reportarle, en lugar de la que hoy le proporciona su espantosa soledad.

No diremos que no puedan admitirse algunas enmiendas a la proposición de ley presentada por el Sr. Romeo; pero si se admitiera siquiera en su fondo, aunque se desfigurara en su forma, estamos seguros se daría uno de los pasos más trascendentales para el desenvolvimiento de España en el mañana.

Mucho nos tememos que corra esta buena idea del Sr. Romeo la misma suerte que tuvo la de crear una moneda de siete céntimos, que hasta sus mayores enemigos reconocen sus ventajas inmensas; pero... hay que ser pesimista, desgraciadamente, en nuestro país.

E. ZEUGIRDOR

NOTICIAS ÚTILES

El azufre.

Como anunciamos en nuestras últimas noticias del pasado domingo, se estaban ocupando, aunque tarde, nuestros gobernantes de la importante cuestión del azufre para su aplicación a la agricultura, principalmente en los viñedos para atacar el oidium.

A este objeto, la Dirección general de Agricultura ha repartido a la Prensa, para su divulgación entre los agricultores, la siguiente nota:

«Siendo realmente cierta la gran escasez de azufre amarillo para los tratamientos de las viñas, y no habiendo seguridad de que veñgan de Italia los arribos necesarios para colmar aquella necesidad, la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes se cree en el deber de llamar la atención de los viticultores para que, aprovechando las enseñanzas de la guerra, procuren, valiéndose de los medios que tiene el país, de atender a los tratamientos contra el oidium, para lo cual bien en la forma de azufres precipitados ó de polistufuros, pueden contar con elementos bastantes para salvar la próxima cosecha del vino.

A ese fin, llama la atención sobre una hoja divulgadora que se publicará en breve, donde se darán extensas informaciones respecto de la forma de preparar aquellos compuestos y de usarlos en las viñas.»

La langosta.

Respecto de la langosta, nada hay concreto aún, siendo sólo cierto el hecho de que ya se ha presentado en algunos parajes, con amenaza de arrasarlo todo. Desgraciadamente, aún andan algunos automóviles, y sin embargo no hay gasolina suficiente para combatir tan terrible plaga.

II Congreso de riegos.

Aunque aún no hemos recibido los últimos informes que nos tienen ofrecidos, no queremos dejar hoy de consignar algo sobre el II Congreso de riegos, que se ha de celebrar en Sevilla el día 5 del próximo mayo, Congreso de gran importancia y trascendencia, a juzgar por las valiosas entidades que lo forman y por los puntos que se proponen tratar en sus conferencias.

Mucho nos alegraríamos de que las altas atenciones que embargan el tiempo a Su Majestad el Rey, a quien se le ha rogado acepte la presidencia de honor, le permitieran inaugurar y clausurar este Congreso, que seguramente con tan augusto apoyo tendría un completo éxito en los fines que persigue.

PASTILLAS BE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo. «Los Pirineos».

LA JUNTA DE URBANIZACION

NUEVA BARRIADA

Presidida por el subsecretario de Gobernación, se reunió anoche la Junta de Urbanización y Ensanche, examinando un proyecto presentado por D. Miguel Otamendi para construir una barriada de hotelitos con jardín y casas de veñcidad desde el Paseo de Ronda hasta la Dehesa de la Villa.

La Compañía que se propone urbanizar dicha barriada es la misma del Metropolitano, y tiene ya adquiridos un millón de pies cuadrados de terreno, teniendo un capital de cuatro millones de pesetas para comenzar las obras.

Dicha barriada tendrá una calle principal de 50 metros de anchura, y será cedida por la Compañía al Municipio.

El autor del proyecto ofrece presentar los planos completos del mismo en el plazo de seis meses.

La Junta, a propuesta del Sr. Rosado, acordó dar toda clase de facilidades a la obra, por entender que será de gran beneficio para Madrid, no solamente por lo que hermoseará la barriada de los Cuatro Caminos y Bellas Vistas, sino porque dará trabajo a buen número de obreros de todas clases.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

LA JORNADA MERCANTIL

Círculo de la Unión Mercantil ó Industrial

En virtud de acuerdo tomado en junta general, la Junta de gobierno ha presentado la siguiente exposición:

«Exemos. Sres. Senadores de la Comisión del proyecto de ley de Jornada Mercantil:

El proyecto de ley de 9 de abril de 1918, que establece la jornada mercantil, pendiente de aprobación todavía, en espera del resultado que ofrezca la información pública abierta por esa Comisión, es motivo, como todos los asuntos de naturaleza mercantil, de preocupación de este Círculo de la Unión Mercantil ó Industrial, a quien tenemos el alto honor de representar en este momento.

No es tal preocupación nacida de la sujeción legal que representa para nuestra clase patronal. No. Antes de que el proyecto de ley existiera, el comercio madrileño practicaba con toda rigurosidad, por costumbre, el espíritu de todas sus determinaciones; la ley no vendrá, por tanto, mas que a sancionar tal norma, convirtiéndola en precepto escrito, que este Círculo considera necesario, aplaudiendo la orientación de garantía al trabajador y haciendo obligatorios sus preceptos para los que, retrasados aún, en número escaso, no los practican todavía en algunas poblaciones de España.

Pero esta misma razón de que la costumbre, siempre variable, cesara para ser ley, con sanciones penales, é imposibilidad de tales modificaciones, que no podrán conseguirse mas que por otra disposición análoga, nos obliga a llamar la atención de esa respetable Comisión sobre algunos de sus artículos, en especial sobre los números 2, 3, 7, 12, 13 y 16, en la seguridad de que nuestras observaciones serán escuchadas.

Es nuestra primer advertencia, la referente a las horas determinadas de cierre con carácter obligatorio para la generalidad de los establecimientos, en el artículo 2.º del proyecto de ley, y que como fácilmente alcanzará es extremo puramente accesorio para el fin perseguido por el legislador, que se reduce al descanso de once horas a todo dependiente mercantil. El cierre obligatorio a las ocho de la noche en las circunstancias actuales, en que la hora se encuentra modificada, obligaría a que la parte principal de las operaciones tuviera el público que efectuarlas, sobre todo en la estación estival, a horas extraordinariamente molestas.

El artículo 7.º faculta para esta modificación en razón a esta causa, pero para ello manifiesta que ha de ser con acuerdo entre los gremios y las Asociaciones de dependientes, lo que imposibilita extraordinariamente la voluntad de la clase patronal y haría posible que gremios de una sola clase llegaran a dicho convenio y gremios de naturaleza análoga no lo logran, perjudicándose los intereses de éstos mediante la ventaja lograda por los primeros. Mientras que el horario antes establecido se encuentre modificado debería establecerse, a nuestro juicio, sobre todo para el período comprendido desde el 15 de junio hasta el 30 de septiembre, las horas de cierre de nueve de la noche a ocho de la mañana, quedando en vigor la disposición del artículo 2.º una vez desapareciera la anomalía actual; distinción que es preciso señalar, no sólo por razón de las estaciones, sino también conveñría hacerla por naturaleza de artículos, por lo que sería todavía mejor que la determinación de la jornada, para evitar perjuicios en la aplicación de la ley, fuera por acuerdos tomados por mayoría entre cada gremio y la Asociación de dependientes correspondiente al mismo, y se limitara el precepto legislativo a determinar el carácter obligatorio de las once horas diarias de descanso.

En cuanto al artículo 3.º, que establece las excepciones que por su naturaleza especial no pueden merecer oposición de este Círculo, confiamos en que seremos escuchados en la reglamentación oportuna para impedir que establecimientos exceptuados al amparo de esta ley y de la mayor cuota de contribución, que les permite ejercer comercios distintos, perjudiquen en las horas de cierre obligatorio al comerciante a quien la ley obliga.

Las dos horas de cierre, en caso de falta de turno en la dependencia, coloca en desigual condición a los comerciantes, más perjudicial todavía a los débiles y modestos, que necesitan mayor protección, y por esta causa, ya que no se establece el cierre obligatorio en determinadas horas, este Círculo desea ser escuchado al reglamentarse el artículo 12 del proyecto de ley, para evitar marcada desigualdad entre comerciantes de diversa situación económica. No hemos de decir que a las muchas reclamaciones formuladas ante la autoridad municipal é Instituto de Reformas Sociales sobre la venta ambulante es necesario que se atiendan en lo sucesivo con mayor cuidado los intereses del comercio prohibido radicalmente, en especial en las horas obligatorias de cierre establecidas por el Poder público, determinando concretamente la reglamentación referente al artículo 13 del proyecto de ley y dejando a la iniciativa particular la denuncia, con una tramitación breve y gratuita.

El internado forzoso no existía desde hace mucho tiempo en el comercio madrileño, motivo por el que el precepto del artículo 16 está de acuerdo con las prácticas seguidas y conformes con el espíritu que inspiraba de carácter voluntario ó pacto expreso entre patrono y dependiente, ya que para éste representa en infinitos casos ventajas económicas y morales de considerable importancia.

Estas pequeñas observaciones formula este Círculo al proyecto de ley antes citado, en la seguridad de que serán totalmente atendidas por no existir contradicción alguna entre su espíritu y la letra del proyecto.

Gracia que esperamos alcanzar de esa digna Comisión, cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid, 25 de abril de 1918.—El presidente, Antonio Sacristán.—El secretario, Julián Martínez Reus.»

NOTICIAS É INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«LA BOLSA O LA VIDA»

Cómico.—El cartel de este teatro, que es un modelo de renovación constante, conforme exigen los tiempos—porque hemos quedado en que hay que renovarse ó morir—ofreció ayer un nuevo título: *La bolsa ó la vida*, juguete cómico en tres cuadros, de tonos viciosos, inspirado en el asunto de una obra francesa.

Su arreglador ó adaptador, D. Daniel Poveda, que es hombre de teatro, conocedor de todo lo que se estrena y de la mecánica escénica, no ha cometido ninguna inexplicación en el planeamiento ni en el diálogo de la obra, demostrando en la labor de construcción que es escritor experimentado, hábil y práctico.

Todo eso es en *La bolsa ó la vida* estable y meritorio; pero puede achacarse sin embargo cobardía al buscar en obras extranjeras elementos para demostrar sus excelentes cualidades de escritor cómico.

Podría hacerlas seguramente buenas y que tuvieran, además de esos valores, el de la originalidad. Basta ver cómo ha sabido triunfar en *La bolsa ó la vida*, cuyas situaciones graciosas, detalles cómicos y efectos teatrales fueron muy reidos, y le proporcionaron aplausos sinceros, que tuvo la modestia de no salir á recoger al palco escénico cuando el público le reclamó con insistencia.

El reparto era corto. Trabajaban sólo seis artistas ó siete, entre ellos los ases de la Compañía, Loreto Prado y Enrique Chicote, que pusieron una vez más de manifiesto esa singular habilidad suya para adaptarse á todos los géneros habidos y por haber.

A su lado, y en papeles también de relieve, trabajaron Matilde Franco, la Carreras y la Melchor y los actores Castro y Aguirre, que oyeron aplausos justos y participaron de los que se tributaron á sus maestros y directores.

R. B.

«LA MANO DE DIOS»

Martin.—Los Sres. Lucas Acevedo y Moreno de León han escrito una zarzuela en un acto que con música de Eduardo Fuentes se estrenó en la segunda sección de ayer tarde, con el título de *La mano de Dios*.

La obra es bonita é interesante y trae á la escena con acierto cuadros de realidad de la vida pueblerina, con sus afectos y sus pasiones.

La música es alegre é inspirada, y valió muchos aplausos al maestro Fuentes.

Los tres autores de la obra fueron muy aplaudidos al final de cada cuadro y tuvieron que salir al proscenio repetidas veces.

La interpretación estuvo bien, á cargo de las Sras. Sanford, Berri y Colina, y los señores Heredia, Velasco, Cruz, Morales y Estellés. El resto de los intérpretes no desmereció el conjunto.

Aunque no tiene papel García Ibáñez en esta obra, se ve en toda ella la excelente mano de su dirección, en lo que no tiene el popular actor quien compita con él. *La mano de Dios* es de otro género opuesto al que venía cultivándose en Martín y durará largo tiempo en los carteles.

J. R. A.

GACETILLAS

Español.—El lunes, según habíamos anunciado, no habrá función para dar lugar al ensayo general, con decorado, trajes, atrezzo y comparsa de la leyenda lírica japonesa en tres actos, divididos en cinco cuadros, original el libro de D. H. Bonis y D. Manuel Vela, música del maestro Millán, titulada *La rosa de Kioto*, que se estrenará el martes, á las diez en punto de la noche.

Odeón.—Hoy domingo, en función de tarde, que comenzará á las seis, se pondrán en escena en este teatro las preciosas obras *La cuerda sensible*, *La hiperestesia de la Sole* y *De rodillas y á tus pies*, que tanta hilaridad proporcionan al numeroso público que todas las noches llena la hermosa sala del Odeón.

Por la noche, á las diez y media, *De rodillas y á tus pies*.

De rodillas y á tus pies y *La hiperestesia de la Sole*. Como ya está anunciado, el lunes celebrará su beneficio la genial actriz Irene Alba con el estreno de la farsa cómica en tres actos y en prosa *La Trápala*, que Manuel Caba y José Alba han escrito expresamente para la beneficiada.

Lara.—El lunes por la tarde, á petición de varias familias aristocráticas, se representará el diálogo de Benavente *Abuela y nieto* por la Srta. Raymonde de Back y Leocadia Alba. Completará el cartel la comedia en dos actos *Jarabe de pino*, y como fin de fiesta, la notable y aplaudida *Damoyanti*.

El martes, beneficio de Mercedes Pérez de Vargas, estrenándose la novela escénica de Jacinto Benavente *La Inmaculada de los Dolores*.

Cervantes.—Gran éxito de la compañía cómicodramática dirigida por el notabilísimo actor Francisco Gómez Ferrer y de los precios populares económicos (1,50 butaca, incluidos todos los impuestos), que llenan á diario el hermoso teatro de la Corredera.

Todas las noches, grandísimo éxito de la tragedia rústica *Paz*, original del notabilísimo escritor José Castellón, estrenada con éxito entusiasta por el interés, emoción y poesía de su argumento.

Infancia Isable.—Enorme éxito de risa del juguete cómico en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, *El voto de Santiago*, una de las más graciosas producciones de los famosos autores, que llena constantemente el precioso teatro de la calle del Barquillo.

El viernes próximo, beneficio de la ilustre actriz Joaquina del Pino y estreno del sainete en un acto *Los Marichos*, original de los ilustres autores Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Apolo.—El lunes, dos secciones dobles, representándose á las siete de la tarde la aplaudidísima zarzuela en dos actos *El niño judío*, y á las once de la noche, la zarzuela nueva en dos actos *El minué real*.

Cómico.—El lunes, dos secciones sencillas; á las diez y media de la noche, la celebrada historietita cómicolirica *Tras Tristán*, y á las once y tres cuartos, el juguete cómico nuevo, de gran éxito, *La bolsa ó la vida*.

Barbieri.—El sábado se confirmó el éxito alcanzado por *Juan Manuel*. El público aplaudió con todo entusiasmo los sugestivos cuartetos del «chungeo», en los que Alonso luce su graciosa vis cómica, y la danza del Panamá, que dijo y bailó la simpática Blasco con todo el acierto que requiere el número, siendo ovacionadísima.

Rosell, incommensurable; igualmente la Santoncha, Martínez, Mata y demás elementos que en *Juan Manuel* intervinieron.

Enhorabuena á todos y á la Empresa, que digna es de que su loable propósito se vea coronado del éxito que ha conseguido alcanzar.

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia sabor la mejor agua de mesa.

SENALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 1.º al 4 de mayo.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de id. id. en metálico á los presentadores en Madrid y por Giro postal, á los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.914. Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.396.—Pagos de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.748 de la Dirección y 34.682 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1882, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el núm. 16.841.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

COMUNICADO

Con motivo de la campaña emprendida por algunos periódicos sobre el supuesto gratuito de que la Sociedad de Pompas Fúnebres gestiona la prórroga del actual convenio con el excelentísimo Ayuntamiento, el Consejo de Administración de aquella cree necesario hacer pública manifestación de que es completamente inexacto cuanto en tal sentido se afirma. Ni directa ni indirectamente se ha gestionado la prórroga del convenio. Constituida la Sociedad de Pompas Fúnebres diez años antes del repetido concierto, pudo vivir y vivir holgadamente sin necesidad de que se la otorgase legalmente el monopolio de que hecho disfrutaba, y si aceptó el contrato con el Municipio, fué por imposición de las circunstancias, como consecuencia de un proyecto del Sr. Sánchez de Toca; pero sin solicitarlo ni creer en su legalidad.

Si la Sociedad de Pompas Fúnebres pudo subsistir antes del convenio durante diez años, no es fácil que ahora pueda sorprenderse ni sentir temores ante la perspectiva de la industria libre. Tan lejos de la realidad está ese supuesto, que aceptaremos sin la menor protesta cuanto se intente en tal sentido, é incluso solicitaremos esa solución tan pronto como lo creamos necesario, si viésemos debilitarse la defensa que de la libertad de industria hacen algunos periódicos y señores concejales.—Por el Consejo de Administración, E. de Nueda, presidente.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Pidiendo una reforma.—Ayer mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia el presidente de la Federación provincial de la Propiedad urbana, de Barcelona, para rogarle que resuelva favorablemente la instancia que dicha entidad tiene presentada.

En ella solicita la reforma del reciente real decreto sobre aranceles judiciales en la parte referente á los juicios de desahucio.

El ministro ofreció ocuparse del asunto y resolverlo en justicia.

ESTADO

Visitas.—Recepción aplazada.—Ayer mañana recibió el Sr. Dato la visita de una Comisión de conservadores de la provincia de Alicante, presidida por el Sr. Canals; otra de diputados agrarios, con el vizconde de Eza, y otra de la Cámara de Comercio de Melilla.

Las frutas españolas en Francia.—Por el Gabinete francés se ha acordado que las naranjas, los plátanos y otras frutas frescas procedentes de España serán admitidas por las Aduanas de la República sin previa autorización, es decir, libremente, dentro del límite de los contingentes mensuales fijados como sigue:

Naranjas: marzo, 68.563 quintales; abril, 82.946; mayo, 68.595; junio, 26.943; julio, 8.999; agosto, 1.977; septiembre, 904; octubre, 1.538; noviembre, 11.873; diciembre, 45.266.

Plátanos: marzo, 8.793 quintales; abril, 10.317; mayo, 12.157; junio, 11.388; julio, 7.375; agosto, 8.364; septiembre, 6.215; octubre, 7.556; noviembre, 10.799; diciembre, 7.664.

Mandarinas y chinas: marzo, 757 quintales; abril, 72; mayo, 3; junio, nada; julio, un quintal; agosto y septiembre, nada; octubre, un quintal; noviembre, 907; diciembre, 6.816.

Otras frutas frescas: marzo, 812 quintales; abril, 422; mayo, 1.625; junio, 4.701; julio, 4.731; agosto, 4.442; septiembre, 3.208; octubre, 4.749; noviembre, 5.525; diciembre, 2.846.

Liga Africanista Española

Con gran concurrencia de socios, presentes y representados, bajo la presidencia del marqués de Pilares, se reunió ayer la Junta central de esta importante Asociación, para celebrar la sesión correspondiente al presente mes y continuar el estudio de diversas cuestiones de actualidad que afectan á la defensa y desarrollo de los intereses generales de España en Marruecos y Guinea.

Preferentemente se trató del servicio de comunicaciones marítimas entre la Península, Tánger y los puertos situados en la zona del protectorado hispanoárabe, quedando el asunto pendiente de la información que lleven á cabo las Secciones sexta y octava (Navegación y Comunicaciones) de la Liga, respecto á los fundamentos de las quejas recibidas y de las contestaciones dadas con relación á las mismas por la Compañía de Vapores que tiene á su cargo la realización de tan importante servicio marítimo.

También fué objeto de la mayor atención de la Junta la necesidad inmediata de procurar urgentemente medios de transporte para que los españoles residentes en Monrovia puedan abandonar la República de Liberia, dándose cuenta del resultado de las gestiones hechas para conseguirlo cerca del Gobierno de S. M., ante el que se acordó insistir de nuevo para que provea al transporte solicitado, ya que, según noticias oficiales, el Gobierno alemán, teniendo en cuenta la justicia de estas pretensiones, ha propuesto distintos medios para facilitar el embarque de los nacionales españoles que desean abandonar el territorio liberialiano.

También se acordó reiterar al Gobierno de S. M., para que éste le transmita al de Alemania, la solicitud anterior de la Liga para que se establezca una zona libre para el tráfico especial en Guinea, con el fin de atender al

abastecimiento de aquella colonia española y al de los propios internados alemanes que contribuyen con sus necesidades de subsistencia á agravar más la actual situación.

La Junta se hizo eco después de la oposición que algunos periódicos franceses é ingleses vienen ejercitando en contra de los intereses de España en Tánger, acordándose responder á esta campaña de la Prensa extranjera con la declaración de que la Liga Africanista Española se halla dispuesta á mantener á todo trance sus aspiraciones respecto á la posesión de dicha plaza africana, necesaria para el normal futuro desarrollo de la misión civilizadora que nos día confiada en Marruecos, por hacerse cada día más firme el convencimiento de que toda acción y sacrificios son ineficaces sin el dominio de la totalidad de la zona asignada á nuestro protectorado.

Continuó el examen y discusión de la ponencia sobre enseñanza en Marruecos, la cual quedó aún pendiente para la próxima sesión, y fué nombrado vocal de la Junta central el Sr. D. Luis Rodríguez de Viguera.

HIPERCLORIDRIA

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, nerosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

FRONTON MADRID

Angeles y Joaquina (rojas) contendieron en el partido especial de tarde con Mercedes y María Consuelo (azules). Un partido de expectación, como habrán visto ustedes.

Había en él una novedad, y es que era 35 tantos en vez de 40, á que se solían jugar. La pelea empieza, y cómo no, fuerte, muy fuerte, y en la primera decena la ventaja fué de las azules.

Joaquina la Maciste, la ciclón, la non plus, muy requetebien avuara por Angeles, comienza á largar metralla y es... el ciclón. Igualan, adelantan, y ya, aunque Mercedes y María Consuelo tiran á dar, no logran alcanzar á la pareja roja, que triunfa por cinco tantos.

El partido especial nocturno fué entre Petra y Amalia (rojas) y Carmen é Isidora (azules). Fué un desastre colorado.

Petra y Amalia lograron hacer seis tantos cuando sus contrarias tenían uno. Carmen la sanluqueña hace seis tantos de saque, y luego... *tó seguito*. Isidora y Carmen juegan, en toda la acepción de la palabra, con sus contrarias, que estuvieron flojas, desahuciadas, desunidas.

De calle ganaron las azules.

TEATRO REINA VICTORIA

Concierto Ricart-Matas

El ilustre violoncellista J. Ricart Matas dará un concierto el miércoles 1.º de Mayo, á las seis de la tarde, en el teatro de la Reina Victoria.

Esta fiesta musical ha despertado gran interés entre los aficionados madrileños.

El programa que interpretará el aplaudido artista es el siguiente:

- I. Sonata, de Gagliardi. Largo. Allegro. Andante teneramente. Allegro.
- Kol Nidrei (cantos hebreos), de Max Bruch.
- II. Sonata, de Grieg. Allegro agitado. Andante. Allegro.
- III. Elegie, de Fauré.
- En bateau, de Debussy.
- Aria, de Bach.
- Variations symphoniques, de Boellmann.

MAÑANA LUNES

Se estrena la segunda jornada de El conde de Montecristo

Exclusiva del

CINE IDEAL

arrepentirme de mis errores. Me he entregado, quizás demasiado, á los placeres y á innumerables excesos; víctima de fatales consejeros, he jugado, derrochando así una gran parte de mi patrimonio.

—De modo que es cierto?—dijo tristemente la joven.—Y ahora, Ernesto, ¿estás curado de esa pasión tan funesta?

—Sí.

—¿No jugaréis más?

—No. He renunciado para siempre á tan peligrosa distracción.

—Me tranquilizáis, amigo mío.

—He recibido durísimas lecciones y las he aprovechado; experimenté tan crueles angustias, que no sé me puede ocurrir renovaras. Un día había ya perdido una suma importante, que me veía en la imposibilidad de pagar; pero continué jugando. En uno de esos azares de la partida dependía de mí simular una carta, poniendo de aquel modo á mi favor toda la suerte del juego. ¡Ganaba de una vez todo lo que acababa de perder!... ¡Oh qué horrible tentación! Felizmente, vacilé un instante, y entonces comprendí cuán peligroso es el frecuente trato para el honor de un hombre con el tapete verde.

—Y desde aquel día no habéis vuelto á jugar?

Ernesto no contestó á la pregunta y continuó:

—Entonces no tenía quien me aconsejara y contuviera; estaba solo, era dueño absoluto de todos mis actos y á nadie mas que á mí comprometía. Hoy, deberes sagrados me lo impiden, y nada me excusaría si faltase. Vos lo seréis todo para mí,

Gabriela, como yo quiero serlo para vos. ¡Seréis mi fe protectora, el ángel de mi guarda!

El vizconde estaba acalorado y hablaba con emoción. Evidentemente, la joven no dudaba de su sinceridad, y tal vez acertaba; pero ignoraba que existen naturalezas débiles que sufren influencias repentinas que desbaratan sus mejores proyectos, como el viento borra las palabras trazadas en la arena.

—Pues bien, Ernesto—le dijo,—olvidemos el pasado y ocupémonos únicamente del porvenir. Si en nuestro camino encontramos obstáculos, combatiremos juntos para vencerlos. Al hacerme vuestra esposa contra la voluntad de mi madre, he contraído la obligación de aportar en nuestra existencia común ó en la lucha, si la hubiere, tal cantidad de energía que nada me haga vacilar. Sois pobre, y compartiré vuestra pobreza; si sufrís, yo sufriré con vos. De cualquier modo, debemos desde ahora pensar en las necesidades de la vida. Somos jóvenes, tenemos fuerza, tenemos valor; trabajaremos.

—¡Ah! No estamos tan miserables, Gabriela; mi fortuna está mermada, pero tengo lo bastante para que no sufráis privaciones, al menos durante cierto tiempo. Antes que nuestros recursos se agoten habré obtenido una posición digna de vos y de mí. Tengo parientes poderosos y amigos influyentes que velarán por nosotros. Y además—añadió dándose una palmada en la frente—tengo aquí unos proyectos... Preciso es utilizar la experiencia que alcancé con mis locuras. No os inquietéis por nada, mi querida Gabriela; dentro de poco os habré devuelto la opulencia que habéis renunciado por mí.

Los ojos del vizconde brillaron de un modo particular, y la joven interrogaba aquel rostro con inquietud. ¿Qué quería decir? ¿De qué misteriosos proyectos hablaba? La vizcondesa estaba astutada. Gracias á las siniestras palabras de su madre, comenzaba á comprender la extraña naturaleza de su marido, débil y exaltada á la vez, entusiasta y predispuesta á transformar los sueños en realidad. El vizconde se puso en pie, y con gran agitación dió algunos paseos por la habitación. De pronto sus ojos se fijaron en el portamonedas de piel, que continuaba en el mismo sitio que lo había dejado la marquesa.

—Que es esto?—preguntó.

—Ya lo veis, un portamonedas.

—¿Que ha olvidado vuestra madre?

—No, lo ha dejado.

—¿Ah! ¿y qué es lo que contiene?

—Un talón del Banco de Francia; según me ha dicho, un talón de cien mil francos.

—Cien mil francos!—exclamó el vizconde cogiendo el portamonedas y abriendo.—Sí, es verdad—continuó—aquí está el talón, y en efecto es de cien mil francos.

—Mañana, amigo mío, se lo devolveremos á mi madre; ni podemos ni debemos aceptar nada de la marquesa de Sauleu.

—¿Qué decis?—Devolverlo?... ¿Pensáis hacerlo?

—Si fuera un regalo acompañado de una dedicatoria cariñosa, podríamos aceptar...

—Permitid, mi querida Gabriela, que no comparta en este caso vuestros escrúpulos de delicadeza. No sólo es de debida esta suma, sino que es un adelanto de lo que podéis pretender; al entregároslo, la marquesa de Sauleu no ha hecho otra cosa que comenzar á liquidar con vos. Además, rehúsalo lo que convenís en la mar una limosna sería imposibilitar la dicha de una reconciliación, para la cual trabajaíamos ambos.

—Ernesto, si tengo el alma orgullosa, no es culpa mía; pero creo que vais á dar ocasión á la marquesa de Sauleu para que nos desprecie.

El interpelado se encogió de hombros.

—En cuestión de derechos, mi querida Gabriela, no veis cuáles son los vuestros. Pero no es ésta ocasión propicia de recordaros que sois la heredera de vuestro padre, y que la marquesa de Sauleu tiene que rendiros cuentas.

La joven se levantó indignada.

—¡Ah!—exclamó.—¡Espero que jamás me hablaréis de eso! ¿No queréis devolver ese dinero? Sea; guardadlo; pero sedbedlo bien; ¡jamás reclamaré nada á mi madre!... ¡Jamás!

—Está bien—respondió Ernesto con dureza.—Muy bien, mi querida Gabriela; cuando tarde, si el corazón os lo dicta, cuantos seamos ricos, restituiremos á la señora de Sauleu sus cien mil francos.

—¡Oh, Ernesto, Ernesto! ¿Por qué me habláis así? ¿No estoy ya bastante afligida?

TRAVES DE LOS LIBROS

"SILENCIO"

Si la crítica sirviera sólo para lanzar un haz de luz esclarecedora sobre las obras á ella sometidas, la crítica, ante los libros de Wensom...

En esta autocrítica de ahora, Fernández Flórez nos hace el elogio de la novela corta...

Tal es el triunfo alcanzado por este ingenio delicado y sutil, cuya aparente ingenuidad solapa intenciones humorísticas de un profundo sentido educador.

Porque las tres novelas cortas reunidas en su nuevo libro bajo una portada donde campea el título y la gráfica representación de la primera...

Silencio presentan un caso de degradación moral y física por culpa del nauseabundo vicio de la bebida.

En Los mosqueteros satirizan las llamadas «cuestiones de honor», desfilando por esta novela un gran número de curiosos tipos...

La más divertida y entretenida de las novelas cortas de Fernández Flórez es la última, El calor de la hoguera...

Como si ya esto no fuera más que bastante, todavía Fernández Flórez encuentra ocasión de emparejar su donosa crítica con la de una institución importada á nuestro país...

J. GARCIA MERCADAL

SUCESOS DEL DIA

Entre panaderos. Varios panaderos asociados agredieron á Pascual Muñoz, también panadero, por no secundar la huelga.

Atropellos. El coche que guiaba Lorenzo Carazo atropelló en el paseo del Prado á la niña de nueve años Cristina Retuerce...

Dependiente infiel. Eustaquio Torrado Morales ha denunciado á su dependiente Gabriel Torres Capó...

Caídas. En su domicilio, calle de Santa María, número 12, sufrió una caída Matilde Echevarría...

Dos choques. En la calle de Atocha chocó el carro que guiaba Antonio Antón Alvarez...

—El otro accidente de esta índole ocurrió en la plaza de Oriente, donde chocó la bicicleta que montaba el ciclista Fernando Fernández Marin...

Denuncia de un factor.

Salvador Benedito, factor autorizado de la Compañía del Norte, ha presentado una denuncia, manifestando que el día 24 del actual...

Un herido.

En la ronda de Valencia un desconocido produjo algunas heridas de pronóstico reservado, con una navaja, en un brazo á Félix Moreno Fernández...

GRAN MUNDO

Comidas diplomáticas.

Dos comidas en honor del Gobierno se celebraron anoche en dos residencias diplomáticas: á la una asistió el Presidente del Consejo de ministros...

El actual Presidente del Gobierno, D. Antonio Maura, se sentó á la mesa del embajador de los Estados Unidos...

Mistress Willard había invitado, para después de la comida, á un corto número de amigos íntimos...

Con la encantadora miss Willard se reunieron no pocas de sus bellas amigas, como la condesita de Buenavista de la Victoria...

La Princesa de Ratibor tenía á su derecha al ministro de Estado, y á su izquierda al marqués de Santa Cristina...

A la recepción que siguió á la comida asistieron el embajador de Austria-Hungría y la Princesa de Fürstenberg...

La duquesa de Sueca y su encantadora hija política la señorita de Rúspoli, el diplomático Sr. Palacios...

Exposición canina de la Sociedad Central

En la imposibilidad de contestar á la multitud de aficionados que de Madrid y provincias solicitan hojas para la inscripción...

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

Se hallan vacantes en la Universidad de Murcia las cátedras de Derecho administrativo, Elementos de Derecho natural...

Se anuncia la provisión por concurso de dos plazas de ayudantes gratuitos de la Sección de Letras y otras dos de la de Ciencias...

INSTITUTOS

Se halla vacante en el Instituto de Mañón la plaza de profesor de la asignatura de Lengua francesa...

ESCUELAS DE COMERCIO

Se halla vacante en la Escuela Profesional de Comercio de la Coruña la cátedra de Contabilidad general y Práctica mercantil...

TAQUIGRAFOS

Por acuerdo de la Comisión de gobierno interior del Senado se sacan á oposición dos plazas de taquígrafos de la redacción del «Diario de las Sesiones»...

CELADORES DE MINAS

Existiendo una vacante de celador de tercera clase de Minas, con el haber anual de 1.500 pesetas...

ALCANCE POLITICO

SOBRE EL DEBATE

Los Sres. Pedregal y Barriobero consumieron ayer el segundo y tercer turno contra la totalidad del dictamen relativo á la reforma reglamentaria en el Congreso...

LA AMNISTIA

A las siete de la tarde se reunió ayer en el Congreso la Comisión nombrada para entender en el proyecto de ley de Amnistía...

ACTIVIDAD DEL SR. BURGOS

El ex ministro de Gracia y Justicia señor Burgos confirmó anoche, hablando con algunos correligionarios suyos en el Congreso...

EL 1.º DE MAYO

El Sr. Rosado manifestó anoche que el ministro de la Gobernación había dirigido una circular á todos los gobernadores respecto á la fiesta del Primero de Mayo...

la fiesta del Primero de Mayo, recomendándoles den toda clase de facilidades para que aquella tenga la mayor amplitud.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que no se había recibido ninguna noticia de Barcelona...

Los gobernadores siguen anunciando peticiones de mítines y manifestaciones para el Primero de Mayo.

REGRESO DEL SR. CIERVA

Después de una ausencia que comenzó el día siguiente al en que fué resuelta la última crisis ministerial, ha regresado hoy á Madrid el Sr. Cierva.

CONSEJO DE MINISTROS

El anunciado para mañana en la Presidencia se celebrará á las nueve y media de la mañana.

Choque de automóviles

A media tarde se tuvo noticia en Madrid de un accidente de automovilismo ocurrido esta tarde, á las tres, á la salida del puente de San Fernando.

Un automóvil de D. José Sánchez Rubio, domiciliado en la calle de Preciados, 26, guiado por su hijo D. Mariano...

Los tres viajeros del coche del Sr. Sánchez Rubio son los que presentan heridas de mayor gravedad...

EN GRANADA

Granada, 28.—Se ha sentido hoy en esta ciudad un temblor de tierra.

Una señora cayó al suelo accidentada en la iglesia del Sagrado Corazón.

En la plaza del Carmen se espantaron los caballos de un coche.

Se observó que los animales presintieron el fenómeno, asustándose antes de que las personas notaran el terremoto.

Las gentes están inquietas, temiendo que se repita el fenómeno.

Granada, 28.—Eran las once y diez minutos de la mañana cuando se ha sentido el terremoto.

Este ha sido violento y ha durado unos diez segundos.

Al movimiento de oscilación ha acompañado un ruido subterráneo.

Comenzó el fenómeno con mucha fuerza, y fué disminuyendo gradualmente la oscilación.

Retemblar de los cristales, moviéronse muchos muebles, y cayéronse algunas chimeneas y tapias ruinosas.

En la calle de la Piedad fué donde más chimeneas se derrumbaron.

El nuevo gobernador civil, D. Sixto Pérez Calvo, que se hallaba en su despacho acompañado de varias personas...

En la calle de la Piedad fué donde más chimeneas se derrumbaron.

El nuevo gobernador civil, D. Sixto Pérez Calvo, que se hallaba en su despacho acompañado de varias personas...

En la calle de la Piedad fué donde más chimeneas se derrumbaron.

El nuevo gobernador civil, D. Sixto Pérez Calvo, que se hallaba en su despacho acompañado de varias personas...

En la calle de la Piedad fué donde más chimeneas se derrumbaron.

El nuevo gobernador civil, D. Sixto Pérez Calvo, que se hallaba en su despacho acompañado de varias personas...

En Aracena se derrumbaron las tapias y las chimeneas del caserío del Conde.

En Churriana, por efecto de la impresión que le produjo el fenómeno, una muchacha quedó muda, recobrando el habla después de largo rato.

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad Española de Especialidades de Enfermedades del Pecho celebrará sesión científica el día 30 del corriente...

Dr. Fernández Méndez: «Un caso de quiste hidatídico en el hígado y su diagnóstico diferencial con el derrame pleurítico».

Academia de Jurisprudencia.—El lunes, á las cinco y media de la tarde, explicará D. Javier Vales Failde la lección correspondiente del curso abreviado de Derecho Canónico.

Ateneo de Madrid.—Mañana, á las siete de la tarde, dará D. Mariano Paskiewicz una conferencia...

Organizado por el Ayuntamiento y vecinos de San Lorenzo del Escorial y patrocinado por la Real Casa...

Para significarle su afecto y el buen recuerdo que de su paso por la Dirección general de Obras públicas le dejó...

Ha llegado á Madrid el gobernador civil de Guipúzcoa, D. Eduardo García Bajo y Guillón...

Ha marchado á los baños de Marmolejo, y á pasar unos días en Córdoba, el jefe de Orden público del ministerio de la Gobernación...

Instituto Francés.—El lunes 29 y días siguientes, á las seis y treinta, dará una conferencia M. Gastinel...

La Academia Médicoquirúrgica Española celebrará sesión científica el lunes 29, á las seis y media de la tarde...

Muy interesante fué la sesión que la Real Sociedad de Electrología y Radiología celebró el jueves 25 bajo la presidencia del doctor Calatayud.

El doctor Navarro Cánovas presentó una notable comunicación sobre «Diagnóstico de la tuberculosis pulmonar por los rayos X»...

Intervinieron muy acertadamente en la discusión los doctores García Hurtado, López Prieto, Reber y Calatayud.

Sociedad Española de Higiene.—Esta Sociedad celebrará sesión pública el martes, á las seis y media de la tarde...

Seguirá la moción del doctor Vázquez Lefort sobre «Varios aspectos de la protección y defensa de la infancia».

Telegramas oficiales

Zaragoza.—Una Comisión de obreros ha solicitado permiso para celebrar una manifestación el día 1.º de mayo...

Huelva.—Ha quedado solucionado provisionalmente el conflicto de los panaderos...

En Santa Fe se suspendió el vecindario gran pánico. No hubo desgracias personales.

En Santa Fe se suspendió el vecindario gran pánico. No hubo desgracias personales.

En Santa Fe se suspendió el vecindario gran pánico. No hubo desgracias personales.

En Santa Fe se suspendió el vecindario gran pánico. No hubo desgracias personales.

En Santa Fe se suspendió el vecindario gran pánico. No hubo desgracias personales.

En Santa Fe se suspendió el vecindario gran pánico. No hubo desgracias personales.

En Santa Fe se suspendió el vecindario gran pánico. No hubo desgracias personales.

En Santa Fe se suspendió el vecindario gran pánico. No hubo desgracias personales.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL
LA COMUNIÓN A LOS ENFERMOS

Noticias de la fundación del hospital. Antes de reseñar, siquiera sea a vuelapluma, el solemne acto que ha tenido hoy lugar en el grandioso edificio que encabeza estas líneas, se me permitiera, a guisa de curiosidad, dedicarle algunas líneas relacionadas con el origen de este magnífico centro de beneficencia, que andando los tiempos tantos benéficos y consuelos había proporcionado a los hijos indigentes de Madrid, así como a los extranjeros, por lo cual se denominan también extranjeros, por lo cual se denominan también extranjeros, por lo cual se denominan también extranjeros...

El primitivo hospital se fundó el año 1587, cuando se hizo la reducción de los hospitales menores; con las rentas de éstos, y por orden del Rey Don Felipe II, se levantó el mencionado y primitivo hospital en el sitio próximo a la que hoy se llama calle de Medinaceli. Entre los varios hospitales menores que, como llevo dicho, se redujeron, hallábase al frente de uno de ellos el muy virtuoso y venerable Bernardino de Obregón, de cuya interesante figura paso a ocuparme. Fue dicho venerable natural de Las Huelgas de Burgos, hijo de D. Francisco Gómez de Obregón y de doña Juana de Obregón, señores muy ilustres; caballero de la Orden de Santiago, el cual vino a Madrid el año 1562 de caballero de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, duque de Sessa. Cuentan las crónicas que yendo el mencionado Obregón vestido de gran gala por la calle de Postas, le salpicó el traje uno de los carreteros de barrer el lodo (esto ocurría el año 1566), y que entonces Obregón se incomodó de tal manera, que dio una fuerte bofetada al barrendero. El injuriado no se mostró por ello ofendido; antes bien, mostrando sentimiento, se hincó de rodillas delante del caballero Obregón y le dijo: «Señor, yo agradezco la merced y honra que me habéis hecho, porque en mi vida me he visto más honrado que con esta bofetada.» El barrendero en cuestión sin duda alguna era santo! Obregón admiró la respuesta humilde de aquel a quien ofendió, y arrepentido, corrido y avergonzado al considerar que en aquel sujeto se encerraban virtudes que él no poseía, le pidió perdón por la ofensa é hizo propósito de dejar las galas y vanidades del mundo, a tal punto que fundó la Congregación de la Cruz, en servicio de los pobres, en el año 1579, erigiendo un hospital para convalecientes, del cual le sacó el Monarca Don Felipe II, teniendo en cuenta sus virtudes y excepcionales condiciones, para que se pusiera al frente del primitivo hospital general de que vengo ocupándome, levantado en el lugar próximo a la calle de Medinaceli, levantándose con él 36 hombres de su Congregación, que empezaron a asistir a 41 enfermos. El 20 de noviembre de 1594 murió el cardenal D. Gaspar de Quiroga, mandando que de su hacienda se hiciera un albergue para pobres, lo que no tuvo efecto, pero como la fábrica ya estaba empezada, se destinó para la edificación del Hospital General en el sitio que hoy ocupa el actual. En aquel entonces, la villa de Madrid hizo voto de celebrar fiesta y edificar una ermita dedicada a San Roque, para lo cual había ya puesto la primera piedra en el sitio que se llamaba, como hoy se denomina, las Ventillas; pero después de algunas discusiones se acordó destinar los caudales que habían de servir para la edificación de la ermita, para ayuda del Hospital General, cuyas obras dieron principio el 9 de junio de 1603, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Purificación y San Roque. El año 1656 se le agregó una casa con destino a convalecientes, y el 1657 se edificó un departamento para alienados. No obstante las mejoras introducidas, no resultó el edificio las condiciones que se requirían tratándose de un Hospital de la corte, lo cual indujo al Monarca Fernando VI a que tan hermosa obra de caridad se desarrollara grandemente, firmando al efecto un decreto el 24 de diciembre de 1748, facilitando de su real erario cuanto era preciso para el mantenimiento del Hospital, mandando construir un edificio capaz y sólido, con las comodidades necesarias para la asistencia de los enfermos. Se dio principio a la obra por el capitán de Ingenieros D. José de la Hermosilla en 1750, y en 1761 se terminó una gran parte del edificio, continuando las obras en sucesivos años, hasta terminar el grandioso edificio que hoy conocemos, admiración de cuantos extranjeros le visitan. Pero si el Hospital General es con justicia celebrado por sus condiciones arquitectónicas y bien dispuesto que se halla para el humanitario servicio a que se destina, a tal punto que personalidades importantes y técnicas le relacionan entre los primeros ó primeros de Europa, no es menos notable por la brillante pléyade de médicos y cirujanos de la Beneficencia provincial que, para orgullo de España, prestan y prestan sus servicios en nuestro Hospital jamás bastante enaltecido. En el prestaron sus valiosos conocimientos medicocirúrgicos, entre otros, los doctores D. Olavide, Valenzuela, Benavides, Pérez Quesada, Alcázar, Campesino, Esquerdo, Vitoriano, Capdevila, Castiella, Achúcarro y Sanz de Sotomayor, fallecidos recientemente; prestando en la actualidad sus brillantes servicios, entre otros, que fuera imposible tarea enumerar, los señores D. Ortiz de la Torre, Bravo, Huerga, Goyanes, Viguera, Giron del Valle, García, Hinojal, Durán Muñoz, Aldabakde, Pacheco, Rozabal, Covisa, Pagés, Muñoz de Roca y otros médicos jóvenes, cuya fama han empezado a conquistar por sus indiscutibles merecimientos, como entre otros los Sres. Medina (D. Manuel), La Villa, Palacio, Marañón y López Durán.

La fiesta de hoy. Los diputados visitantes Sres. Aguilar (D. Juan), y Alonso (D. Juan José), deseando, en representación de la Diputación provincial, que el acto de hoy resultara solemne, se ocuparon desde hace unos días en hacer los preparativos consiguientes, en unión del celoso é inteligente director del Establecimiento Sr. Hidalgo (D. Aurelio); y en verdad que estaba perfectamente decorado, ostentándose en las galerías multitud de banderas, gallardetes, y artísticamente colocadas gran número de macetas, ofreciendo todo agradable golpe de vista. Poco después de las nueve se celebró en la preciosa capilla la función religiosa, oficiando el ilustrado capellán jefe del cuerpo de capellanes de la Beneficencia, D. Francisco Arias, asistido por varios capellanes del Cuerpo, figurando entre éstos el notable orador sagrado D. Domingo Blázquez Majarés. Terminada la misa, en que se lucieron riquísimos ornamentos de la Sacramental de Santa María, salió la procesión de la capilla, recorriendo las galerías y penetrando en distintas salas, las cuales hallábase artística y elegantemente decoradas, luciendo preciosos altares, todo dispuesto por las hermanas de la Caridad, que bajo la presidencia de la ilustrada y virtuosa superiora, sor Ventura, prestan tan valioso concurso a la humanidad doliente. La procesión se desarrolló por el siguiente orden: Hermanas de la Doctrina Cristiana con tocas blancas; preciosos estandartes de la Sacramental de Santa María la Real de la Almudena y demás lujosas reliquias; Hermanos de San Felipe Neri, que tan excelentes servicios prestan a los enfermos por las tardes en los días festivos; una Comisión de la Cruz Roja; Hermanas de la Caridad; riquísimo palio, llevado por seis alumnos internos del Hospital, bajo cuyo palio llevaba el sagrado viril el capellán Sr. Arias; después iba, precedida de maceros (que lucían ricas dalmáticas), la presidencia, de la que formaban parte el vicepresidente de la Comisión provincial, señor De la Garma, acompañado de los diputados visitantes, Sres. Aguilar y Alonso (don Juan José), en unión de los diputados señores López (D. Angel), Núñez Maturana, Hornedo, Bergia y Zambrana; el secretario de la Diputación, Sr. Vinales; el decano del Cuerpo médico, doctor Isla; el teniente alcalde del distrito, Sr. Fernández (D. Alejandro); el director del establecimiento, Sr. Hidalgo; y el interventor, Sr. Laurel. Como detalle digno de mencionarse, diré que acompañaba también en la presidencia a la superiora, sor Ventura, la señora marquesa de Alhucemas, lo cual fué muy celebrado por la enorme concurrencia que ocupaba las galerías presenciando el paso de la procesión. Formaba además parte de la comitiva la música del Hospicio. El acto resultó solemne, conmovedor, y cuantos asistieron a la ceremonia elogiaron cuánto se merece lo perfectamente dispuesto que el Hospital se encuentra, siendo de advertir que, a excepción de las banderas, gallardetes y macetas que adornaban las galerías, y los altares que se ostentaban en las salas, todo lo demás ofrece el mismo aspecto de limpieza, orden y armonía, en sus más pequeños detalles, lo cual hace honor no sólo al personal encargado de tan hermoso establecimiento, sino que también a la Diputación provincial, que tanto se interesa por todo cuanto se relaciona con el desvalído.

Para terminar estas desahucadas líneas diré que si los enfermos todos necesitan del auxilio de la caridad, la han menester doblemente los faltos de razón, y estos desgraciados seres tienen como protectora incansable y valiente a la virtuosa superiora sor Francisca, encargada del departamento de observación de los alienados, Interin son conducidos unos a los Manicomios por cuenta de la Corporación, y otros a las provincias de su naturaleza. En los momentos de lucidez, estos desgraciados manifiestan su gratitud, cariño y respeto a la incansable hermana, que en más de una ocasión ha podido ser víctima de la acometividad de los enfermos. Seguramente que la mencionada hermana habrá de incomodarse por este alegato tan merecido que la dedico; pero yo le ruego muy sinceramente que perdone este insignificante pecado. MESTRE MARTINEZ

PROBLEMAS URGENTES

ESCUELAS INDUSTRIALES

Dado el carácter esencialmente práctico que han de tener las enseñanzas en las Escuelas Industriales, lo fundamental en estos Centros docentes han de ser los talleres y laboratorios, que son las «Oficinas de trabajo» en donde los alumnos puedan ver confirmada en la práctica la explicada teoría, por ser ésta con aquella de obligado y necesario complemento, y más en la enseñanza industrial, a fin de que el alumno alcance con provecho el consiguiente fruto, que es la obligada resultante del sistema. Dos puntos esenciales determinan la existencia de los talleres y laboratorios: el local y el material; los dos son de tan vital importancia, que no puede ni debe prevalecer predominancia del uno sobre el otro sin que se comprometa la eficacia de los mismos, con evidente perjuicio del favorable resultado. Una gran parte de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios se hallan instaladas en inapropiados edificios: los unos, vetustos y ruinosos; otros, antiguos palacios destaralados; otros, en lo que fueron primitivos conventos, cuarteles, etc., y con todo ello hubo que sacar partido, para acomodar las heterogéneas dependencias de estos alojamientos a las múltiples exigencias de instalación que requieren las modernas Escuelas Industriales en el órdido número de enseñanzas que en ellas se cursan, con los imprescindibles y diversos talleres que requieren; y así se dan los obligados casos de hacer cátedras fraccionando con tabiques galerías, quedando aquellas en obligada dependencia; instalar talleres en lo que fueron cocheras del antiguo señor, ó en acoplar maquinarias en los claustros bajos del primitivo convento; y así, con estas capitales deficiencias, se dificulta en gran parte la labor industrial al ser poco grata é higiénica la permanencia en locales sin amplitud, luz ni ventilación necesaria, ya que para el montaje é instalación de maquinaria han imperado, sobre el criterio docente, las condiciones del local. El material de enseñanza que va ingresando en los talleres y laboratorios lo hace con demasiada lentitud, a lo que poderosamente contribuyen las reducidas consignaciones en presupuestos ó la falta de aquéllas, así como también las grandes dificultades actuales que para su adquisición y paso de Aduanas existen; todo lo cual es causa de que, a pesar del buen deseo que anima al profesorado y maestros de talleres, no puedan éstos llegar a cumplir y llenar la finalidad práctica que su existencia determina. En la actualidad, en España se hallan creados 38 Centros de enseñanza con las denominaciones de Escuelas Industriales y de Artes y Oficios, los que se encuentran clasificados en tres grupos: en el primero figuran 26, que son sostenidos exclusivamente por el Estado; en el segundo grupo existen cuatro Escuelas, que son sufragadas por las Diputaciones y Ayuntamientos, y en el tercero figuran ocho, que sostienen con el Estado las Diputaciones y Ayuntamientos. El profesorado de todas ellas figura en el mismo escalafón, ostenta los mismos títulos y diplomas, ingresa por los mismos procedimientos, desempeña enseñanzas de igual grado, cumple análoga finalidad, tienen gravados sus haberes los profesores con el mismo descuento, y sólo diferencia a éstos (por servir en Escuelas de los distintos grupos) el disfrute de los derechos pasivos, que no alcanzan a aquéllos desarrollan su función docente en Centros que no figuran en el primer grupo, y si en éstos han servido, quedan aquellos derechos en suspenso cuando por miras particulares se trasladan a Escuelas del segundo y tercero de los grupos citados; dándose con esto el caso de ser los profesores que figuran en el escalafón de antigüedad de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios los únicos funcionarios docentes que, teniendo entre sí análogos deberes, disfrutan derecho diferente, ya que una fracción numerosa de este profesorado se ve privado de tan sagrados derechos después de haber consagrado su vida a la noble y difícil misión de la enseñanza, y esto que constituye un elemental deber de previsión por parte de los públicos poderes, contribuye en gran parte a que venerables compañeros que en nuestro escalafón esa cifra no despreciable, continúan en activo violentando sus energías, a trueque de no verse privados y privar a los suyos de los medios de vida indispensables (lo que llegaría al cambiar por el bien ganado descanso su activa situación), y a su vez ésta se traduce en inevitable é evidente perjuicio para el elemento joven, que con sus naturales entusiasmos, nobles ambiciones, intenso y constante esfuerzo intelectual y modernas teorías, que el incansable progreso de las ciencias é industrias les ha obligado a asimilar, cifran su porvenir en la enseñanza, cuando logran ingresar en el escalafón del Profesorado de término de estos importantes Centros de cultura. DR. BURILLO STOLLE Catedrático de la Escuela Industrial de Valladolid.

NOTICIAS DE PORTUGAL

Ministro de Portugal en el Eliseo.—Paris, 27.—M. Poincaré recibió en el Eliseo al ministro de Portugal Sr. Bettencourt Rodríguez. El Presidente expresó sus simpatías por Portugal, elogiando la acción del ejército lusitano. (Agencia Radio). El Presidente en la Escuela de Guerra.—Lisboa, 27.—El Presidente de la República visitó la Escuela de Guerra, donde los alumnos le tributaron los correspondientes honores. El Sr. Paes inspeccionó los cursos de preparación a que son sometidos los nuevos oficiales que en breve serán enviados al frente francés. (Agencia Radio). Contra el espionaje.—Lisboa, 27.—El «Diario Oficial» publica un decreto, disponiendo que las entradas y salidas al país sólo podrán efectuarse por ocho puntos de la frontera. En cada uno de ellos habrá un oficial, un sargento y algunos soldados con la misión de revisar todos los pasaportes y cuantos documentos presenten los viajeros. Estas medidas tan rigurosas obedecen a la facilidad con que algunos elementos extranjeros residentes en España venían a ejercer su espionaje a Portugal. (Agencia Radio).

Homenaje a Debussy

Ayer se rindió un homenaje a la memoria de Debussy en el Ateneo. El Sr. Salvador, presidente de la Sección de Bellas Artes, ofreció el homenaje en unas cuartillas muy sentidas, en las que estudió el genio de Debussy y sus obras. El maestro Falla hizo después un minucioso análisis de la labor musical del gran maestro francés. Rubinstein interpretó algunos fragmentos de obras de Debussy, y la Sra. Lahowska cantó con mucho arte varias composiciones francesas antiguas y contemporáneas, puestas en música por el maestro. La Orquesta Sinfónica se distinguió mucho en la fiesta.

AVISO La Mutuelle de France et des Colonies participa a sus numerosos asociados y al público en general, que para la actual Asociación 1918 los asegurados españoles forman una agrupación completamente independiente. Las reparticiones podrán así efectuarse en su día, evitando en adelante lo que sucede con las Asociaciones vencidas desde el principio del actual conflicto mundial, cuyos repartos están en suspenso por los decretos de 10 de agosto y 15 de diciembre 1914 franceses y real orden española de 29 de octubre de 1915. Sin embargo, por lo que se refiere a los repartos prorrogados, La Mutuelle de France et des Colonies ha ofrecido pagar y paga a los derecho-habientes de sus Asociaciones de Contraseguro, en concepto de anticipo, el cincuenta por ciento de lo entregado en las Asociaciones Vida; y a los derecho-habientes de las Asociaciones de Vida vencidas (cuyas pólizas han sido contratadas antes de la actual ley de Seguros española, en francos), un anticipo que consiste en un título de la Renta francesa de 600 francos por cada participación de igual suma, al cambio ó cotización oficial. Estos anticipos se efectúan sin afectar a los fondos depositados en España; bien entendido que, a la terminación de las hostilidades y al autorizar el excelentísimo señor ministro las liquidaciones, se entregará en efectivo el saldo correspondiente con todos los intereses acumulados hasta la fecha del reparto. Situación de la Sociedad en 31 de diciembre de 1917. Suscripciones realizadas (Ramos Vida y Fallecimiento): 1.312 millones 852.566 francos. Número de asociados: 534.966. Cantidades pagadas a los suscriptores: 53 millones 593.655,56 francos. Reservas depositadas en el Banco de Francia: 213 millones 032.789,14 francos. Reservas depositadas en el Banco de España: 4 millones 401.360,34 pesetas. Las reservas depositadas en el Banco de España pertenecen a las Asociaciones suscritas en pesetas a partir de 1909, fecha en que fué establecida la actual ley de Seguros. Dirección para España: Plaza del Teatro, 3, Barcelona. Dirección regional: Luis Vélez de Guevara, 5, Madrid. (Publicación autorizada por la Comisaría General de Seguros con fecha 6 de abril de 1918.)

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

Agüas cloruradas sódicas fuertemente radiactivas. Temperatura, 35 a 37°. Curan reuma, artritis, ciática, gota, catarros, etc. Baños de agua corriente. Hotel recientemente reformado, balneario con completa y lujosa instalación balneoterápica, casino con diversas distracciones, telegrafo y teléfono interurbano. Estación ferrocarril Norte a 70 metros del hotel. Señora formal, hablando correctamente francés y portugués, se ofrece para acompañar y dar clase a señora ó señoritas.—Razón: Gato, 5, primero.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 6 de mayo próximo y siguientes, a las diez de la mañana (hora legal), se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de julio de 1918:

- 1.º Obligaciones de la línea del Norte: 518 de la tercera serie. 522 de la cuarta ídem. 1.057 de la quinta ídem. 2.º Obligaciones de la línea de Alsasua a Zaragoza y Barcelona: 2.041 de las de prioridad. 2.123 de las especiales. 3.º Obligaciones de la línea de Zaragoza a Barcelona, correspondientes al primer semestre de este año: 135 del 3 por 100, serie A. 139 del 3 por 100, serie B. 23 del 5 por 100. 1.388 del 6 por 100. 4.º Obligaciones de la línea de Zaragoza a Pamplona, correspondientes al primer semestre de este año: 557 antiguas, no canjeadas. 5.º Obligaciones de la línea de Tudela a Bilbao: 323 de la tercera serie. Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de obligaciones, por si desean concurrir a los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar en los días señalados, en esta corte, Paseo de Recoletos, número 17. Madrid, 17 de abril de 1918.—El secretario adjunto del Consejo, Ventura González.

Domiciliación en España de los valores pagaderos en el Extranjero en pesetas ó francos.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de sus obligaciones de la clase arriba expresada, que a partir de la publicación de este anuncio, y hasta el 31 inclusive de mayo próximo, la prima de conversión que se satisfará a cada título que se presente a la domiciliación será de tres pesetas. A la vez se pone en conocimiento de los señores portadores de valores domiciliados en España que los tengan depositados en París, y que, deseando presentar sus títulos a la operación, se vean privados de hacerlo por las dificultades de transporte, que la Compañía considerará domiciliados los títulos en cuestión siempre que sus poseedores le hagan entrega del resguardo nominativo original del depósito, acompañado de una carta de garantía del depositario, dirigida a la Compañía, en la cual se haga constar de un modo expreso que los títulos de referencia están depositados en sus Cajas a la sola disposición de la Compañía y hasta tanto que ésta pueda recogerlos. La Compañía, a cambio de los documentos expresados, pagará la prima de conversión que en el momento de la presentación se halla en vigor y entregará en su día las correspondientes carpetas provisionales, quedando a su cargo la recogida, inutilización y transporte de los títulos de que se trate. Se notifica asimismo a los señores obligacionistas que no serán admitidos a la domiciliación los títulos amortizados desde el momento en que éstos hubieran sido designados por la suerte para su reembolso. Por último, se pone en conocimiento que la Compañía admite en depósito, en Barcelona, sus propios títulos ó carpetas provisionales, custodiándolos y efectuando el servicio de pago de interés y amortización en la misma fecha de los vencimientos, sin gasto alguno para el depositante. Madrid, 20 de abril de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

AVISO

AVISO La Mutuelle de France et des Colonies participa a sus numerosos asociados y al público en general, que para la actual Asociación 1918 los asegurados españoles forman una agrupación completamente independiente. Las reparticiones podrán así efectuarse en su día, evitando en adelante lo que sucede con las Asociaciones vencidas desde el principio del actual conflicto mundial, cuyos repartos están en suspenso por los decretos de 10 de agosto y 15 de diciembre 1914 franceses y real orden española de 29 de octubre de 1915. Sin embargo, por lo que se refiere a los repartos prorrogados, La Mutuelle de France et des Colonies ha ofrecido pagar y paga a los derecho-habientes de sus Asociaciones de Contraseguro, en concepto de anticipo, el cincuenta por ciento de lo entregado en las Asociaciones Vida; y a los derecho-habientes de las Asociaciones de Vida vencidas (cuyas pólizas han sido contratadas antes de la actual ley de Seguros española, en francos), un anticipo que consiste en un título de la Renta francesa de 600 francos por cada participación de igual suma, al cambio ó cotización oficial. Estos anticipos se efectúan sin afectar a los fondos depositados en España; bien entendido que, a la terminación de las hostilidades y al autorizar el excelentísimo señor ministro las liquidaciones, se entregará en efectivo el saldo correspondiente con todos los intereses acumulados hasta la fecha del reparto. Situación de la Sociedad en 31 de diciembre de 1917. Suscripciones realizadas (Ramos Vida y Fallecimiento): 1.312 millones 852.566 francos. Número de asociados: 534.966. Cantidades pagadas a los suscriptores: 53 millones 593.655,56 francos. Reservas depositadas en el Banco de Francia: 213 millones 032.789,14 francos. Reservas depositadas en el Banco de España: 4 millones 401.360,34 pesetas. Las reservas depositadas en el Banco de España pertenecen a las Asociaciones suscritas en pesetas a partir de 1909, fecha en que fué establecida la actual ley de Seguros. Dirección para España: Plaza del Teatro, 3, Barcelona. Dirección regional: Luis Vélez de Guevara, 5, Madrid. (Publicación autorizada por la Comisaría General de Seguros con fecha 6 de abril de 1918.)

SIERRA

compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid. CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13. VINO Y JARABE DESCHIENS (Autó a la HEMOGLOBINA.—Son muy superiores a la carne cruda y a los ferruginosos. Curen ANEMIA y DEBILIDAD. Los garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50. LA CASA HERCE CARMEN, 3 pondrá a la venta el lunes 29 del corriente un gran surtido de retales de lana y seda a precios muy baratos, así como una colección de sedas a 2,80 METRO. CABRIOLET ENGER 12-6 cilindros y otros coches abiertos y cerrados. BARBARA DE BRAGANZA, 20. COMPAÑIA GENERAL DE LA ALIMENTACION. Aviso a sus accionistas que desde el próximo día 1.º hasta el 10 de mayo se canjearán los resguardos provisionales por las acciones definitivas en las oficinas, Paseo de Recoletos, 21, de tres a cinco de la tarde, y desde el 20 en adelante, en su nuevo domicilio social, Barquillo, 32.

EL CARTEL PARA EL DIA 29

- PRINCESA.—(Compañía de Margarita Xirgu).—6,45 (función popular a precios populares). El dragón de fuego. ESPAÑOL.—No hay función para dar lugar al ensayo general de La rosa de Kioto. COMEDIA.—(Compañía dramático-matemática).—10,30 (función popular). (Que viene mi marido). ODEON.—7. La cuerda sensible y La hipocresía de la Sola.—10 (Beneficio de Irene Alba). La tropala (suetano). LARA.—7 (popular). El jarebe de pino, Abuela y nieta y Danayanti.—Por la noche no hay función. INFANTA ISABEL.—7. El voto de Santiago.—10,30. El polichinela y El voto de Santiago (gran éxito de risa). CERVANTES.—(Compañía Gómez-Ferraz).—10,30. Paz (gran éxito).—Precios populares: 1,50 pesetas butaca. ZARZUELA.—6,30. Moros y cristianos y La Reina mora.—10,30. El mal de amores y La canción del olvido. APOLO.—7 (doble). El niño judío (dos actos).—11 (doble). El minuto real (dos actos). REINA VICTORIA.—5,45 (extraordinaria), primera representación de Menfotela.—10,30 (extraordinaria), Menfotela. CIRCO DE PARIS.—A las 9,00 de la noche.—Variada función cómica.—The Mitchell and Sandro.—Tres horas de regocijo y amenos espectáculo.—Los nuevos pasadizos, por los increíbles rayos de la alegría, los payasos Marlante, Albano, Anouki, Baby, Rico y Alex y principales artistas de la compañía de Circo de madame Vve. de William Parish. ESLAVA.—(Última semana de la temporada).—6,30. Alicia neurasténica y Rosina es frágil.—10,30. El teniente aliente de Zalamea y La mala vida. COMICO.—10,30 (sencillo). Tres Tristán.—11,30 (sencillo). La bolsa o la vida. NOVEDADES.—6,30. El niño del príncipe.—7,30. La loca ambición.—9,15. El expreso de las diez.—10,15. El carro del sol.—11,15. La cartolina. MARTIN.—6,30 (popular, 75 céntimos butaca). El día de la Africana y La mano de Dios.—10,30 (doble). La sala butaca). El cuarto verde y De Madrid al infierno. BARPIER.—De 8 a 8,30 (doble) a precios de sencillez. Los endios de la Reina y El chico de las Puercas.—10,15. Sangre virgen.—11,30. Juan Manué (éxito estrepitoso).—Butaca, 0,40.—General, 0,15. TRIANON PALACE.—6,30 tarde y 10,30 noche.—Cine-matógrafo, Rosario Mata, Terfavalis, Miramón y Cermelilla Sevilla.—Éxito inmenso de Raquel Meller.—Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,30. PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las 5. Tí tango y recreos varios, en la sala de fiestas del Casino.—Restaurant.—Servicio especial de tranvías y de automóviles.—A las 10, bailes y canciones. TIRO PICHÓN CIUDAD LINEAL.—Tiradas de pichón en cajas todos los días desde 10 de la mañana, avisando teléfono S. 105. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos de raqueta entre señoritas.—Partido a 25 tantos.—Isabel y Consuelo contra Encarna y Pilar.—A las 9,45 de la noche.—Partido a raqueta entre señoritas.—Partido a 20 tantos.—Pilar y Carmela contra Anita y Mercedes.

La Administración de este periódico advierte a los

Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PARA COMPRAR BIEN Y BARATO VISITAD LOS Grandes Almacenes de la Puerta del Sol

Actualmente LA MODA en Telas de novedad para VESTIDOS y artículos confeccionados, Gasas, Encajes, Tules, Cintas, Adornos, Velos, Sombreros y todas las novedades para la actual temporada, Tapicería y Cortinajes, Lencería, Ropa blanca de lujo y económica para señoras y niñas, Equipos completos para novias, Ropa fina para tocador, Ropa de cama y de mesa práctica para reponer, Ropa de criados, etc., etc.

TODO EL QUE CONOCE LOS PRECIOS DE ESTOS ALMACENES NO GOMPRYA YA EN NINGUNA OTRA PARTE

ALMACENES LOS MAS SURTIDOS DE MADRID

Precios fijos. - 15, PUERTA DEL SOL, 15. - Entrada libre.

NOTA.—Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes, y pidanse los CUPONES DE LA LOTERIA al hacer los pagos.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529.—MADRID

Maquinaria para Fábricas de Gaseosas

BARS, CERVEZERÍAS Y CAFÉS
Sifones para Agua de Seltz
Esencias, ácidos, botellas, gomas y accesorios en general. VELAZQUEZ, 46, MADRID.—TALLERES DE J. MANUEL ROLDAN.
que puede construir sus aparatos aplicando en ellos el ventajosísimo sistema de rosamientos á bolas, por la exclusividad que la concede su PATENTE DE INVENCIÓN NUMERO 56.465.

Para anisados. Para licores.
Para jarabes. Para escarchados.
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

A LOS AGRICULTORES

Vendemos SEGADORAS ATADORAS americanas, marca OSBORNE, á 1.200 pias. SEGADORAS AGAVILLADORAS americanas, marca OSBORNE, á 650 pias. Gran surtido de piezas de recambio para todas estas máquinas, á precios baratísimos. Pando Rodríguez y C.º, Fab.º 5, Clemente, SEVILLA

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

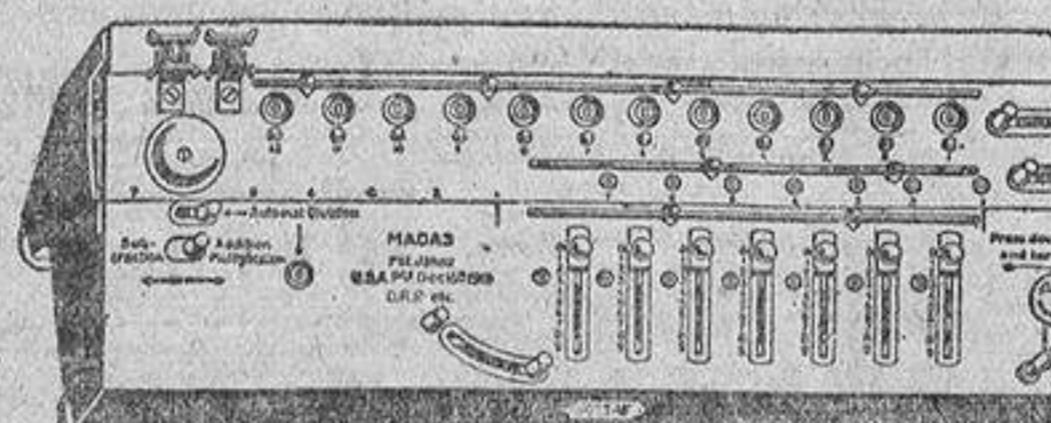
CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-
NAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-
POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-
JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.
CARTON MADERA BLANCO, CARTON
CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-
CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

MAQUINAS DE CALCULAR

Fuera de toda competencia, de fabricación suiza.

Adición: Multiplicación
División: Substracción
MADAS MILLIONAR
MADAS.—Venta sobre todas las conocidas. División «automática».
MILLIONAR.—No necesita más que una sola vuelta de manubrio por cada guismo del multiplicador.



Pida usted Catálogos especiales.
MADRID: Rudy Mollor, Preciados, 7.—Teléf. M. 2.117
BARCELONA: Juan Frey, Ronda de San Pedro, 25.—T.º 1.536

SABANONES AMBRINA

ULCERAS REUMA GOTA
ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

TOS

CURACION PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

— SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS —

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 809

La Correspondencia de España

Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
OFICINAS: Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Hes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

VINOS TINTOS MARCA MARQUES DE RISCAL

de los herederos del ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.

— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas, 4 y 6».
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codos.—Conde de Romanones, número 2.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida.

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES
Se alquila principal para oficinas, industria ó colegio; puerta independiente. Travesía de la Parada, 10, portería.

ALMONEDAS
Almoneda viaje urgente. Lujo juego alcaoba caoba, sillera caoba, con virutas, camas madera, armarios luna, muchos más, último día. Fuencarral, 10, entresuelo.

CONSULTAS
Consulta económica de enfermos de modo de los ojos, de once á una, 2 pesetas. Instituto Hispano-Americano, plaza Canalejas, 6.

EXTRAPACON RADICAL DEL VELLO, garantizando que jamás se reproduzca, por el procedimiento del Doctor Peytoureau. Genova, 9.

COMPRES Y VENTAS
Alambre galvanizado, usado, á diferentes precios, 30.000 kilos disponibles. Guillermo Herrera, Almería.

ESPECIFICOS
Compo automóviles, motocicletas, bicicletas, cámaras cubiertas y accesorios. Regueros, 16, bajo.
Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianos, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte, aunque estén reemplazadas. Al todo de Ocañón. Fuencarral, 45.
Gramófonos, discos, barattimos. Calatrava, 9.
Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, barattimo. San Bernardo, 1.
Garantía para yeguas, vendo en posesión en corriente, cuatro años, seis dedos, de buena raza. Escríbala á Federico Cano. Manuel, Albacete, La Herrera.
Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, silleras, armarios, camas, despacho. Romanones, 12, teléfono 3.000. Hay guardamuebles.
Máquinas escribir todas marcas. Alquiler, plazos. Reparaciones, Copias. Enseñanza completa. Mecanografía todos los sistemas. Casa Bar-Loch, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.
Montones Manila, bordados, listos, sin subir precios. San Bernardo, 1.
Montones Manila, bordados, listos, única Casa, con precios antiguos, verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.
Persianas, linoleum, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra. Teléfono 4.965. Fuentes, 5.
Sastrería Riza, plazo un año, S. Corredera, 45. Única casa.
Trajes fracs, smoking, compra usados, Calatrava, 9.

Antes de comprar específicos, acceos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.
Anagninal Sembraga.—Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.
Catá nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neurralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.
Sólo las pastillas Crespo, calman la tos al tomar la primera. Los catarros y molestias de la garganta, mejoran y curan. Pesetas 1,50 en todas las farmacias.
Tos convulsiva: Su curación Grindelino del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.
Las señoras viudas se encargarán del cuidado ó administración de casa con jardín, en alrededores Madrid ó hacienda fuera. Cristóbal Bordado, 4 duplicado antiguo, principal alquiler.
Detective Internacional. Eranza Investigaciones, referencias particulares, resguardadas. Legalmente autorizada. Barcelona, 2, Madrid.
La Andalucía Azul es la mejor gallina de producto. 300 huevos anuales. Huevos para incubar, nueve pesetas docena. Pedidos: Proprietario, Carmen Roneoni. Granada.
Plisados á máquina. Especialidad en plisados para vestidos. Cruz, 45.
Regente de Farmacia de Roca para Treviño (Burgo) dirigidos con informes y prescripciones á D. Lucio Bajo.
Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montera, 3, único.
Señora educada ofrece acompañar señora ó ama de llaves. Calle Barco, 8, triplezado, pral.
Viaje, técnico, maquina, ría, electricidad, aceites, ofrezco. J. Caballero, Rodríguez Guerra, 10. Puerto Real (Cádiz).

MAQUINAS AGRICOLAS

Grandes existencias de Gradinas de acero para toda clase de trabajos de campo, desde las más sencillas y ligeras hasta las más robustas y pesadas. Todo á precios muy recomendados. Pedir catálogo con precios, indicando artículo que interesa.

JUAN H. SCHWARTZ, Córdoba.

LA HERNIA

Contención y comodidad absoluta en los casos más difíciles; alivio inmediato y seguro en las hernias dolorosas, y curación RADICAL en más del 90 por 100 con el tratamiento combinado de los APARATOS Y EMPASTOS NOTTON. Innumerables certificados de curación. Gran premio y medalla de oro en la actual Exposición de París. J. NOTTON, cirujano especialista, MONTERA, 3, MADRID. Consulta gratis, de 11 á 1. De 4 á 6, 5 pesetas.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, yagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS FABRICA DE MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se saca á concurso la enajenación de las fundas de tela y esterillas de fardos de tabaco que se producen hasta fin del año 1913 en esta y en otras fábricas de la misma, prorrogables un año, ó sea hasta fin de 1920.
Se admiten proposiciones hasta las doce del día 11 de mayo próximo.
El pliego de condiciones á que ha de sujetarse dicho concurso con indicación de los depósitos que previamente han de constituirse, está de manifiesto en las oficinas de la fábrica, de nuevo de la mañana á seis de la tarde.
Los precios que se ofrezcan en las proposiciones deberán referirse á cada funda por los que hace á los de tela, y por kilogramos para las de esterillas de filipinas.
Madrid, 17 de abril de 1918.—El administrador-jefe, Ramón G. Carcedo.

SIN INTERMEDIARIOS

Vende casa nueva, sólida construcción.—Oid. 6, ent.º izqd.º, de 2 á 4.

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entreo.

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. ÚNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. Pinturas. 5.—ESTI OZ Y MINA.—

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid. Única q. garantiza su durabilidad. Inglés inalterable, eslaacred. FABRICA DORADAS. Cabeza, 34.

GUANTES

Cintas, Flores, Tules, Sedas, Lanas y Sombreros.—Precios baratísimos. Saldos Gran Via. Caballero de Gracia, 51.

La Prensa

Empresa Anunciadora — DE — RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro